

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
PROGRAMA AM25 GEORGINA DROZ, RES. CS 439/10

CARTILLA DE APOYO  
PARA LA EVALUACIÓN  
DE POSTULANTES MAYORES DE 25 AÑOS  
SIN TÍTULO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS  
RES. C.S. N° 656-95

**DOCENTES RESPONSABLES**

Viviana Cárdenas (Letras)  
Miryam Pagano (Letras)  
Javier Baspineiro (Antropología)  
Mabel Mamaní (Antropología)  
Marcela Arocena (Cs. de la Educación)  
María Magdalena González (Cs. de la Educación)  
Mercedes Miralpeix (Filosofía)  
Juan Alexander Peralta (Filosofía)  
Mariela Coronel (Historia)  
María de los Ángeles Nóbrega (Historia)  
Emiliano Venier (Cs. de la Comunicación)  
Sergio Quintana (Cs. de la Comunicación)  
Guadalupe Macedo (Servicio Penitenciario Provincial)  
Mauro Soto (Comisión de Discapacidad)

## PRESENTACIÓN

El objetivo de esta cartilla es brindarles a los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios una selección de textos propios de las disciplinas que conforman las carreras de la Facultad de Humanidades, acompañados de actividades cuya resolución requiere de las habilidades y competencias necesarias para desempeñarse en la Universidad. De ese modo esperamos contribuir a su preparación para el ingreso a la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

De acuerdo con la Resolución CS N° 656-95, aquellos alumnos que aspiran a ingresar por este sistema, deben aprobar un examen de admisión cuyo propósito es “constatar... la capacidad para la futura apropiación de los saberes académicos”. Tal capacidad tiene que ver con la posibilidad de comprender los textos propios de las distintas carreras de la Facultad y de escribir textos a través de los cuales se pueda ver tanto el saber académico como la posición de quien escribe en relación con dicho saber. En el examen no se exigirán, por tanto, conocimientos previos vinculados con las disciplinas, sino un desempeño adecuado en la lectura y escritura de textos de las disciplinas propias de las carreras de la Facultad de Humanidades. En esta cartilla se adjuntan modelos de exámenes tomados en años anteriores.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación se tendrá en cuenta:

- La capacidad para leer textos académicos propios de las disciplinas que conforman las distintas carreras de la Facultad de Humanidades, para identificar en ellos los ejes centrales y la posición del autor en relación con lo dicho.
- La posibilidad de exponer por escrito un tema con organización y claridad
- La capacidad para fundamentar la posición adoptada ante un problema.
- El dominio del léxico, de la sintaxis y de los mecanismos de construcción discursiva y citación propios del texto académico
- El uso de la normativa: ortografía, acentuación, puntuación.
- La administración del tiempo en relación con las tareas a resolver.

## CRONOGRAMA

El cronograma de actividades será el siguiente:

Publicación de cartillas para descargar en la página de la Facultad y entrega de cartillas por correo electrónico.

**Clases de apoyo:** Se dictarán de lunes a viernes, en el horario de 18.00' a 20.00 hs., a partir del **lunes 17 de febrero al 06 de marzo** en el aula Multimedia. Tienen un carácter **únicamente presencial**.

Las consultas de carácter administrativo deben enviarse al mail: [sacademica@hum.unsa.edu.ar](mailto:sacademica@hum.unsa.edu.ar)

**Examen:** La evaluación final se tomará de modo **presencial 10 de marzo** de 2024 de 16 a 19 hs. en el Aula Multimedia de la Facultad de Humanidades. Los resultados podrán ser

consultados al día hábil siguiente en Dirección de Alumnos. **El día del examen los estudiantes deben traer la documentación requerida para la inscripción, para presentarla ante Dirección de Alumnos en caso de aprobar. La documentación es requisito ineludible para rendir el examen.**

**Examen recuperatorio:** Se tomará **presencial** el **12 marzo de 2024** de 16 a 19 hs. en el Aula Multimedia de la Facultad de Humanidades. Los resultados podrán ser consultados al día hábil siguiente en Dirección de Alumnos. **El día del examen los estudiantes deben traer la documentación requerida para la inscripción, para presentarla ante Dirección de Alumnos en caso de aprobar. La documentación es requisito ineludible para rendir el examen.**

**Requisitos de inscripción al momento de presentarse al examen, requeridos por Dirección de Alumnos de la Facultad de Humanidades:**

- DNI
- Partida de nacimiento
- Certificado de estudios de nivel primario completos
- Certificado de salud (se gestiona después de la aprobación del examen y de la presentación de los tres documentos mencionados anteriormente ante Dirección de Alumnos, en caso de aprobar el examen)

## Presentación

Ante la pregunta: “¿qué idioma se habla en Argentina?”, la respuesta automática es: “el español o el castellano”. Sin embargo, una mirada más sutil, o, mejor dicho, un oído más atento, no dejaría de percibir la diversidad de sonidos, acentos, palabras y formas de comunicarse de la gente en la calle, en el trabajo, en los trenes y en los colectivos. Este libro propone una reflexión acerca de esa diversidad lingüística que nos rodea, que es parte de nuestra cotidianeidad, aun cuando no siempre podamos percibirla o aceptarla.

Un recorrido por las distintas zonas geográficas de nuestro país nos muestra que el contacto lingüístico es la regla y que el monolingüismo es la excepción. En las zonas de frontera —por ejemplo, en Misiones, Formosa y Jujuy—, el español interactúa con el portugués proveniente de Brasil, con el guaraní de Paraguay y con el quechua y el aymara hablados en Bolivia. Las grandes ciudades también son un claro ejemplo de conglomerados pluriculturales y multilingües. Allí la población criolla e indígena proveniente del interior —así como de países extranjeros tanto limítrofes como europeos, asiáticos y africanos— mantiene, en distintos grados de competencia, su lengua vernácula, que en la mayoría de los casos se utiliza como lengua de comunicación familiar o intracomunitaria. A esta diversidad se agregan las lenguas indígenas habladas por los pueblos originarios que habitan el territorio argentino. Respecto de estas últimas, cabe aclarar que el 2,8 % de los hogares de Argentina posee al menos un integrante que se reconoce como indígena. Ahora bien, la situación sociolingüística de las lenguas indígenas es variada y diversa; en consecuencia, no existen datos cuantitativos precisos respecto de la cantidad de hablantes. Los datos numéricos más próximos provienen de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI, 2004-2005) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). No obstante, cabe remarcar que estas no son cifras completamente certeras, porque remiten a una muestra y no a la totalidad de la población. Además, en los relevamientos solo se consideró a los hablantes mayores de cinco años, y se excluyó a un porcentaje importante de su masa poblacional. Hechas estas salvedades, se señala que, al menos 540.567 personas de nuestro país, reconocen hablar como primera lengua una lengua indígena.

Otro dato relevante que indica la ECPI (2004-2005) es que en la Ciudad de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires se concentra el 16 % del total de la población indígena del país. No obstante, la invisibilidad de las poblaciones indígenas en la ciudad no hace más que demostrar cómo algunas fronteras lingüísticas son más visibles e infranqueables, mientras que otras son permeables o simplemente desestimadas, razón por la cual esta población muchas veces pasa inadvertida o se encuentra solapada detrás de otras categorizaciones como “migrante” o “provinciano”.

Si retornamos al mapa lingüístico de nuestro país, nos encontramos sin duda frente a una sociedad multilingüe en la cual, además del español, se hablan al menos unas veinte lenguas de inmigración europea, asiática y africana, y trece lenguas indígenas. Algunas son lenguas de prestigio o lenguas mayoritarias, como el inglés, el francés, el alemán o el italiano; otras, en cambio, son lenguas minorizadas, no porque las hable un grupo reducido de gente, sino por sus derechos sociales; es decir, por su desigualdad y asimetría social frente a las lenguas mayoritarias.

La situación por la que atraviesan algunas lenguas minoritarias en relación con las denominadas mayoritarias no depende en absoluto de las características intrínsecas de cada lengua, sino más bien de factores exclusivamente políticos o de las ideologías lingüísticas dominantes. Por eso, el panorama de esta diversidad se presenta bajo la forma de un abanico con una multiplicidad de opciones y matices: lenguas que se hablan habitualmente en la vida cotidiana, lenguas que conviven tras distintos tipos de bilingüismos o multilingüismos, e incluso lenguas que paulatinamente dejan de hablarse y son reemplazadas por otras. La posibilidad que una lengua tiene de ser usada en ámbitos comunicativos reales depende, por lo tanto, de múltiples aspectos, entre ellos, la voluntad de sus hablantes por transmitirla a sus hijos, las políticas lingüísticas implementadas por el Estado, así como el número de hablantes que efectivamente la utilicen como instrumentos de comunicación cotidiano. Al mismo tiempo, los conceptos sociolingüísticos para medir o analizar el grado de visibilidad de una lengua también están mediatizados por las ideologías lingüísticas relativas al cambio y a la adquisición lingüística, así como por las diferentes concepciones sobre el contacto de lenguas. En este sentido, los conceptos

50 de vitalidad lingüística y su contraparte, el de muerte o desaparición de lenguas, son relativos y dependen de la mirada teórica de los estudiosos y analistas, ya que las situaciones particulares de las lenguas y de los pueblos que las hablan no son estáticas ni definitivas. De esta manera, el uso real de una lengua implica procesos dinámicos que dependen tanto del deseo de los sujetos por mantener o recuperar sus lenguas como de las políticas estatales diseñadas en el lugar donde estas lenguas se hablan. En ambos casos, son fundamentales las creencias, 55 valoraciones y representaciones que los agentes sociales tienen sobre las lenguas y sus usos. El rol de la educación formal como herramienta de valoración de las lenguas minorizadas es también un factor importante, ya que instala ideologías lingüísticas en un marco institucional que otorga entidad a algunas lenguas e invisibiliza a otras.

En sintonía con estas reflexiones, el presente volumen reúne estudios de casos particulares referidos a 60 las diversas situaciones etno y sociolingüísticas de algunas lenguas indígenas y minorizadas habladas en el territorio argentino y en países limítrofes. Tiene como objetivo ofrecer a especialistas en Ciencias Sociales y Humanas, a estudiantes universitarios de Letras, Antropología y carreras afines, así como a todos aquellos interesados en la temática (educadores, funcionarios, comunicadores sociales y público en general), material inédito e información de primera mano sobre aspectos sociolingüísticos y etnográficos de las lenguas indígenas 65 y minorizadas de nuestro país. Parte también de su propósito es despertar el interés de los lectores por las lenguas del mundo, en particular por aquellas que han sido poco documentadas y que presentan características sociolingüísticas y tipológicas diferentes a las de las lenguas de prestigio o mayoritarias. Así también, el libro está destinado a crear conciencia sobre la diversidad (socio)lingüística y cultural de la Argentina, en especial de la problemática relativa a las lenguas minorizadas y en peligro de extinción. (...)

70 Los trabajos que se incluyen aquí constituyen casos representativos de algunas de las siguientes situaciones sociolingüísticas:

- a. La de los pueblos originarios del actual territorio argentino y de países limítrofes (Paraguay y Bolivia), cuyas lenguas varían en su grado de vitalidad: desde las que poseen un mayor número de hablantes y mayores posibilidades de viabilidad (como es el caso de las lenguas toba y wichí) hasta aquellas con un 75 número reducido de hablantes y en situaciones diversas, por ejemplo, aquellas que cuentan con un alto grado de conciencia étnica y de resistencia etnolingüística frente al cambio (maká y chorote); las que están en situaciones de complejo bilingüismo (tapiete) o de extrema fragilidad (tehuelche), o las que están desaparecidas (gününa iajüchu).
- b. La de la población indígena proveniente de países limítrofes, como es el caso del quechua cuzqueño 80 boliviano.
- c. La de la población criolla que habla una lengua indígena, como el guaraní de Corrientes o el quichua en Santiago del Estero.
- d. El caso del idish, una de las lenguas étnicas habladas por los judíos europeos que migraron a nuestro país a fines del siglo XIX.

85 El libro se organiza en tres partes. La primera, “Lenguas indígenas: un panorama sobre la situación sociolingüística actual”, contiene ocho capítulos que ilustran el mapa actual de las lenguas indígenas de Argentina y de los países limítrofes (Paraguay y Bolivia) a partir de investigaciones recientes (...) La segunda parte, “Entre la teoría y el caso: categorías y conceptos de la sociolingüística aplicados al análisis de las lenguas 90 indígenas”, incluye tres capítulos en los que se revisan casos particulares y se les aplican conceptos y tópicos fundamentales de la sociolingüística y de la lingüística antropológica. (...) La tercera parte de este libro se centra en los usos y representaciones de las lenguas, así como en las ideologías lingüísticas que subyacen a las valoraciones y prácticas lingüísticas (...)

En síntesis, los capítulos que integran este volumen abordan variados aspectos de las lenguas en cuestión: 95 la diversidad sociolingüística y tipológica, el contacto, los usos y representaciones, los grados de competencia lingüística y comunicativa, los tipos de bilingüismo y de categorías de hablantes, los diferentes procesos de desplazamiento lingüístico, así como la incidencia de factores comunicativos e identitarios en la delimitación de grupos sociales y comunidades de habla. A pesar de la diversidad temática, todos los trabajos constituyen el resultado de investigaciones inéditas, metodológicamente cualitativas y realizadas sobre la base del trabajo de campo comprometido con grupos minorizados y con un interés común por el relevamiento de datos de primera mano en situaciones cotidianas y espontáneas.

Cristina Messineo y Ana Carolina Hecht  
Buenos Aires, junio de 2013

### ACTIVIDADES

1) ¿Usted tuvo experiencias comunicativas con comunidades que hablan otras lenguas?  
¿Cuáles? ¿Cómo las evalúa?

.....  
.....  
.....  
.....

2) ¿Qué clase de texto acaba de leer? Explique, con sus palabras, su organización y su propósito.

.....  
.....  
.....  
.....

3) Defina, sobre la base de la información que está en el texto, los siguientes términos:

Lenguas mayoritarias: .....

.....  
.....

Lenguas minorizadas: .....

.....  
.....

Vitalidad lingüística: .....

.....  
.....

Muerte de lenguas: .....

.....  
.....

4) ¿Qué diferencia hay entre lenguas minoritarias y lenguas minorizadas?

.....  
.....  
.....  
.....

5) Indique si las autoras estarían o no de acuerdo con las políticas lingüísticas que se adoptaron en América y Argentina en distintas épocas. Marque con una cruz lo que corresponda. Cite los renglones en que se basa y justifique con sus palabras.

a)

“Todos los conquistadores tienen el derecho de imponer su lengua a los nuevos súbditos.” (...) [En el siglo XVIII] En el Consejo de Indias empezó a hacerse más patente la política de prescindir de las amables recomendaciones sobre el aprendizaje voluntario del castellano y cambiarla por la imposición de su uso a los indios. Había que conseguir la definitiva hispanización del Nuevo Mundo. Richard Konetzcke ha escrito que “el despotismo ilustrado proclamó por primera vez y sin reservas la asimilación lingüística de los pueblos como derecho soberano de los españoles y consecuencia natural de la conquista y colonización hispánicas”. Se trataba de crear “un cuerpo de súbditos lingüísticamente homogéneo” como necesidad imprescindible de un “Estado nacional unitario”.

Muñoz Machado, S. (2019). *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista hasta las Independencias*. Crítica, p.428

Sí – parcialmente – no

Justificación basada en los renglones: .....

Justificación:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

b) La Educación Intercultural Bilingüe es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica en un mundo multicultural.

<https://www.argentina.gob.ar/modalidad-de-educacion-intercultural-bilingue>

Sí – parcialmente – no

Justificación basada en los renglones: .....

Justificación:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

c) La relación entre lengua y nación, en la Argentina de comienzos del siglo XX, aparece profundamente modificada cuando se introduce el tercer término, la inmigración; su presencia refuerza indirectamente la función simbólica de la lengua española como factor de la identidad colectiva y la desvía de los planteamientos críticos, antes hegemónicos, hacia la cultura española. La escuela será el ámbito privilegiado de la acción; a la educación primaria se le confía la tarea de erradicar todo vestigio de los rasgos idiosincráticos y de las características propias en los inmigrantes –valores, cultura y, sobre todo, idioma- para lograr el ideal de un Estado unicultural y monoglósico.

Sí – parcialmente – no

Justificación basada en los renglones: .....

Justificación:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

6) Complete las frases en cursiva de modo de conservar el significado del texto. Procure que su frase quede correcta gramaticalmente.

a) Ante la pregunta: “¿qué idioma se habla en Argentina?”, la respuesta automática es: “el español o el castellano”. Sin embargo, una mirada más sutil, o, mejor dicho, un oído más atento, no dejaría de percibir la diversidad de sonidos, acentos, palabras y formas de comunicarse de la gente en la calle, en el trabajo, en los trenes y en los colectivos. Este libro propone una reflexión acerca de esa diversidad lingüística que nos rodea, que es parte de nuestra cotidianeidad, aun cuando no siempre podamos percibirla o aceptarla. (Renglones 3 a 8)

*La diversidad lingüística a veces no puede ..... o  
..... Sin embargo, .....*

b) En este sentido, los conceptos de vitalidad lingüística y su contraparte, el de muerte o desaparición de lenguas, son relativos y dependen de la mirada teórica de los estudiosos y analistas, ya que las situaciones particulares de las lenguas y de los pueblos que las hablan no son estáticas ni definitivas. De esta manera, el uso real de una lengua implica procesos dinámicos que dependen tanto del deseo de los sujetos por mantener o recuperar sus lenguas como de las políticas estatales diseñadas en el lugar donde estas lenguas se hablan. En ambos casos, son fundamentales las creencias, valoraciones y representaciones que los agentes sociales tienen sobre las lenguas y sus usos. (Renglones 49 a 55)

*El deseo de los hablantes por mantener o recuperar sus lenguas y las políticas estatales  
..... el uso real de una lengua. Lo que los actores sociales creen*





Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Humanidades  
Ingreso para adultos mayores de 25 años sin el nivel secundario completo  
Carrera de Antropología  
Profesores Javier Baspineiro y Mabel Mamani

## **Los Valles Calchaquíes y los diaguitas: procesos históricos, desigualdades y disputas identitarias**

Recientemente, desde un medio nacional masivo se acusó de impostura a los colectivos protagonistas de la reemergencia diaguita. Además de numerosas inconsistencias y de la reproducción acrítica de estereotipos, esta posición ignora el trasfondo histórico, económico y social de los reclamos.

Publicado en el N° 72 de Voces en el Fénix, 10/01/2018 Accesible en:  
<https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/los-valles-calchaquies-y-los-diaguitas-procesos-historicos-desigualdades-y-disputas-identitarias/>

### **Autoras:**

Cecilia Castellanos. Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Córdoba y arqueóloga por la Universidad Nacional de Tucumán. Es becaria posdoctoral del CONICET.

Paula Lanusse. Licenciada y Profesora en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires y Doctoranda en Antropología Social por la misma universidad. Es docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Integra el Centro de Estudios Socioterritoriales, en Identidades y Ambiente (CESIA).

Lorena Rodríguez. Doctora en Antropología Social y Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires. Es Investigadora Adjunta del CONICET y docente de grado en antropología en la Universidad de Buenos Aires.

María Victoria Sabio Collado. Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de Salta y Doctoranda en Antropología Social en la Universidad de Buenos Aires. Es docente de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

Andrea Villagrán. Doctora en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires y Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de Salta. Es investigadora asistente de CONICET.

El 2017 fue un año aciago para los pueblos indígenas del país, pues sufrieron ataques desde varios frentes. El 11 y el 12 de enero, Gendarmería Nacional y Policía de la Provincia de Chubut ingresaron violentamente a la Pu Lof en Resistencia de Cushamen y reprimieron a hombres, mujeres y niños en el contexto de una histórica disputa territorial de la comunidad mapuche con el magnate Luciano Benetton. Unos meses después (el 1° de agosto), una nueva represión en la zona resultaría en la desaparición y muerte de Santiago Maldonado. El día de su entierro (25 de noviembre), otro asesinato se produciría en la zona. Rafael Nahuel, un joven mapuche de la comunidad Lafken Winkul Mapu, era ejecutado por la espalda por la Prefectura en medio de un desalojo. Estos sucesos se dieron además en el marco del pedido de renovación de la ley 26.160, norma que no solo declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas, sino que suspende todos los desalojos de comunidades indígenas del país (fue renovada como ley 27.400 hasta noviembre de 2021, luego de una amplia movilización de las organizaciones indígenas). Los hechos fueron de la mano de una campaña mediática en la que viejos prejuicios que ya creíamos si no totalmente invalidados al menos sí morigerados, volvían a aparecer con fuerza, dejando a los pueblos indígenas de todo el país expuestos a una situación extremadamente delicada.

Sin ir más lejos, el 9 de abril de 2017 se publicó en el diario Clarín una nota titulada “*El fantasma de los diaguitas, y una disputa absurda y cruel en los Valles Calchaquíes*”, en la que el autor (Gabriel Levinas) arremetía contra el pueblo diaguita de

Salta, desacreditando su identidad y sus reivindicaciones e inaugurando así una seguidilla de notas de prensa y programas televisivos que irían representando y mapeando a este y otros pueblos indígenas del país: en la Patagonia “indios terroristas”, en el Noroeste “indios truchos”. Bajo esta concepción, en la nota citada sobre los diaguitas ([https://www.clarin.com/opinion/fantasma-diaguitas-disputa-absurda-cruel-valles-calchaquies\\_0\\_r1UFd1Pal.html](https://www.clarin.com/opinion/fantasma-diaguitas-disputa-absurda-cruel-valles-calchaquies_0_r1UFd1Pal.html)), el autor presentaba como novedad procesos sociales que, si bien en los últimos años han cobrado cierta relevancia y visibilidad, desde las ciencias sociales se vienen estudiando desde hace tiempo; incluso se acuñaron conceptos específicos para su abordaje como “resurgimiento indígena”, “reemergencias étnicas” o “re-etnizaciones”. A través de ellos se busca dar cuenta de la vitalidad que cobraron las identificaciones indígenas en las últimas décadas, fenómeno que se advierte no solo en nuestro país y en la totalidad del continente americano, sino también en muchas otras partes del mundo como Noruega, China, Rusia y Australia. Desde entornos urbanos y espacios rurales, diversos sujetos buscan dar continuidad o recrear colectivos sociales (“Pueblos”) articulados primordialmente en torno a filosofías o cosmovisiones indígenas u “originarias”, lo que no en pocos casos supone la laboriosa tarea de recomponer tradiciones desde los retazos dejados por las experiencias históricas vividas, tales como los procesos de colonización, expropiación territorial y desplazamiento forzado. Lo que es indiscutible para cualquier investigadora o investigador que ha seguido de cerca estos procesos es que no se autoidentifica como “indígena”, “indio” o “miembro de un pueblo originario” quien simplemente tiene ganas de hacerlo, sino aquel que jamás ha podido borrar su huella de indianidad, ya sea en el cuerpo o en la cultura; porque no nos olvidemos: ser indio siempre ha sido un estigma. También se reconocen como tales, por supuesto, personas que, habiendo tenido mayor éxito en pasar inadvertidos como indígenas, hoy rescatan en un sentido público o comunitario genealogías que los ligan a “pueblos originarios”.

Si en la actualidad muchas personas recorren este camino de valorización y resignificación de filiaciones indígenas, sin duda tiene que ver con el nuevo contexto trazado, principalmente, por la legislación internacional que, desde fines de la década de 1980 (con antecedentes desde los años 1940), reconoce importantes derechos – territoriales, culturales, políticos– a los pueblos indígenas. Muchos de esos derechos fueron además incorporados a las cartas constitucionales de países como el nuestro y muchos otros en el mundo, como a su vez lo hicieron varias provincias argentinas. Esos derechos son también consagrados en un conjunto relativamente nuevo de leyes nacionales y provinciales – surgidas a lo largo de los últimos treinta años– que, pese a su escasísimo nivel de cumplimiento, sobre todo en lo que respecta a reconocimientos territoriales y la global participación en la definición de las políticas que los afectan, sin duda han permitido que “lo indígena” cobre un nuevo valor y visibilidad en la sociedad argentina que, evidentemente, no todos los sectores entienden como una oportunidad para ampliar los sentidos de la democracia o la justicia social, más allá de permitirnos reparar algunas de nuestras violencias fundacionales – como las políticas de exterminio contra los pueblos originarios que constituyen la matriz del Estado nación argentino–.

Los registros estadísticos disponibles ilustran que, lejos de encontrarnos frente a disputas entre actores en paridad, asistimos a una ampliación de la desigualdad social, donde empresarios o titulares de grandes o medianas superficies se enfrentan a pequeños grupos y familias, a comunidades que necesitan de la tierra para vivir.

**El histórico problema del acceso a la tierra renovado a la luz de las reconversiones económicas recientes.**

La nota de Levinas llamó especialmente nuestra atención al momento de ser publicada por referirse a un área en la que desde hace años desarrollamos distintas investigaciones. Nuestros conocimientos arqueológicos, históricos y etnográficos sobre la zona enseguida nos permitieron advertir importantes inconsistencias, desconocimientos u omisión de datos que, de ser tenidos en cuenta, presentarían un panorama distinto sobre los conflictos, los actores involucrados y los intereses que allí se ponen en juego. Sin ir más lejos, el autor presenta los Valles Calchaquíes como una bella geografía habitada por pequeños productores agrícolas, que en la actualidad disputan entre sí las pocas tierras irrigadas en base a pretendidas identidades indígenas. No hace ninguna mención al hecho de que históricamente la región se caracterizó, y aún hoy lo hace, por la presencia de inmensos latifundios, que hasta bien avanzado el siglo XX guardaron similitud con las formas de explotación económica y las relaciones de poder del período colonial. Esto es, haciendo uso de la mano de obra proporcionada por personas consideradas descendientes de poblaciones prehispánicas, que no contando con un acceso autónomo a la tierra desde la conformación de las haciendas vallistas hacia fines del siglo XVII, se asentaron en las mismas en calidad de “arrenderos” u otras figuras, pagando un canon en trabajo o productos agrícolas. De hecho, la actual presencia de un número importante de pequeños propietarios rurales en los Valles Calchaquíes salteños responde, fundamentalmente, a una serie de expropiaciones ejecutadas por el Estado provincial, aunque también apoyadas, o directamente impulsadas, por distintos gobiernos nacionales desde fines de la década de 1940, que intentaron dar respuesta a conflictos derivados de aquellas viejas formas de explotación de las fincas o haciendas. Claro está que también se da el caso de antiguos arrenderos o sus descendientes que alcanzaron a comprar pequeñas parcelas y convertirlas en unidades agrícolas, aunque esta situación es más bien excepcional, no sólo por la dificultad para capitalizarse, sino también por las escasas oportunidades abiertas en tal sentido. Sobre todo en lo que respecta al norte de esta región, las tierras de propiedad fiscal son sumamente escasas y principalmente destinadas al funcionamiento de instituciones estatales (escuelas, hospitales, municipalidad, etc.), mientras la mayoría de las tierras productivas forman parte de grandes propiedades agrarias que atravesaron escasos procesos de fraccionamiento, hasta pocos años atrás.

En efecto, advertimos que los conflictos territoriales fueron recrudeciendo paulatinamente en los últimos veinte años en la región, no como producto de la nueva legislación indígena –como suelen sostener periodistas, empresarios y otros actores locales y no locales–, sino más bien por los movimientos que se dieron en la propiedad de la tierra a partir de cierta reactivación y transformación económica. En tal sentido, el turismo junto a la vitivinicultura son fenómenos directamente implicados en la intensificación de los problemas antes referidos. Un ejemplo significativo es el impacto de la denominada “ruta del vino” que conecta bodegas y atractivos turísticos localizados en los extremos norte y sur de los Valles Calchaquíes salteños. Alrededor de esta iniciativa de gran envergadura –que tiene como centro de promoción al Museo de la Vid y el Vino ubicado en Cafayate y que conecta directamente con el mundialmente conocido y exquisito Museo de Arte James Turrell y la Bodega y Estancia Colomé del millonario suizo Donald Hess– se nuclearon organismos internacionales de crédito, dependencias gubernamentales y empresarios, condensando tensiones y contradicciones propias de la reconversión vitivinícola y su articulación con el mercado inmobiliario y el turismo. Tras múltiples intentos de obtener el reconocimiento como “patrimonio” cultural y natural, por entidades nacionales e internacionales, Cachi ha logrado la reciente inclusión en el Programa Nacional de Pueblos Auténticos, impulsado por el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Turismo de la Nación, con el propósito de promover su desarrollo turístico

teniendo como base el aprovechamiento de su “cultura”, “historia” e “identidad”. Desde grupos y asociaciones locales autodefinidos como custodios del “patrimonio”, cuyos miembros son viejos terratenientes y nuevos propietarios de tierras vinculados al poder local y con influencias en el ambiente político nacional, se viene pregonando y accionando en el rescate y preservación del “pasado colonial” –reglamentando el estilo arquitectónico y las fachadas que deben predominar en el casco histórico del pueblo– o, en su defecto, de un pasado indígena espectacularizado y situado en un tiempo lo suficientemente lejano como para que no se establezca relación alguna con los pueblos indígenas del presente. Un ejemplo significativo al respecto es el proyecto Qapaq Ñam – el “sistema vial andino”– en torno al cual el legado y herencia incaicos adquieren mayor importancia y valor que los otros pasados.

Estos emprendimientos que apuntan a la activación económica de la región por la vía del turismo van a la par de la adquisición de grandes extensiones de tierra por un puñado de inversionistas extranjeros y/o empresarios salteños y de Buenos Aires que mediante innovaciones técnicas encaran transformaciones en la producción vitivinícola. Uno de los aspectos en donde esta situación impacta notablemente es en las dinámicas de ocupación del suelo, ya que se avanza sobre áreas antes consideradas inutilizables para este tipo de actividad (por la imposibilidad del acceso al riego) pero las cuales, sin embargo, históricamente han sido aprovechadas de modo sostenido para la economía de autosubsistencia. Como puede advertirse en este contexto, antiguos acuerdos y modalidades de acceso a la tierra (yerbaje, mediería, arriendo) pierden vigencia con el arribo de nuevos propietarios y, ante los movimientos que inciden directamente en la valorización de la tierra, se avivan los conflictos. Los registros estadísticos disponibles ilustran que, lejos de encontrarnos frente a disputas entre actores en paridad, asistimos a una ampliación de la desigualdad social, donde empresarios o titulares de grandes o medianas superficies se enfrentan a pequeños grupos y familias, a comunidades que necesitan de la tierra para vivir.

Ahora bien, aunque la nueva legislación indígena no sea la causa del recrudecimiento de los conflictos territoriales en los Valles Calchaquíes, es importante considerarla en relación con estos procesos. Es posible afirmar que la reconversión económica mencionada (que afecta a los pobladores locales, muchos de ellos autoadscriptos o marcados por otros en determinadas circunstancias como indígenas) ha podido ser resistida –en parte– gracias a los marcos jurídicos y legislativos que constituyeron un verdadero paraguas para resistir los embates asociados a esas transformaciones. Así, la reforma constitucional de 1994 (art. 75, inc. 17) –que por primera vez otorgaría derechos especiales a los indígenas derivados del reconocimiento de su preexistencia étnica–, sumada a leyes nacionales o provinciales específicas, conformaron –como ya mencionamos– un campo propicio que habilitó tanto la posibilidad de hacer reclamos materiales (como por ejemplo el fundamental recurso de la tierra) como también de índole simbólica. Desde ese nuevo esquema histórico y cultural, no solo se disputaron territorios o bienes patrimoniales, sino que se recuperaron, reconstruyeron o reconfiguraron memorias y saberes, o formas colectivas de organización socioeconómicas y políticas, poniendo en jaque viejos sentidos estigmatizantes en torno a los indígenas como racialmente inferiores, relictos del pasado, ociosos que ponen freno al progreso de la nación, o bien, simplemente, actores pasivos o víctimas a las que hay que tutelar.

De tal manera, a la par de los procesos de reconversión económica se fueron gestando experiencias contrahegemónicas que resignifican el turismo, el patrimonio y la misma producción de vid. En Cachi, por ejemplo, la organización que nuclea a gran parte de las comunidades diaguitas de la provincia construyó la “Red de Turismo Diaguita

Calchaquí”, una propuesta turística alternativa que, fundada en el intercambio y revalorización cultural, brega por “el respeto a los territorios” y sus ancestrales poseedores. De igual modo, en octubre de 2017, a partir de convenios con el Museo y la Municipalidad, la comunidad de Fuerte Alto logró ser reconocida como la administradora del “Sitio Sagrado” y el “Espacio de Memoria” “El Tero”. Por último, en articulación con la Secretaría de Agricultura Familiar, en noviembre de 2016 se lanzó al mercado Kallchak, un vino casero producido solidariamente por las familias que integran las comunidades aledañas.

### **Sobre la identidad, los apellidos, el idioma y los caciques: rebatiendo al guardián de la autenticidad**

Uno de los principales desafíos que enfrentan los movimientos indígenas (incluido el de los Valles Calchaquíes) es el de romper con esas antiguas imágenes negativas. Sin ir más lejos, el artículo periodístico de Levinas reproduce en abundancia varios estereotipos y opiniones de sentido común que han sido ampliamente rebatidos desde el campo académico-científico y los movimientos indígenas. En tal sentido, el eje que articula la nota está centrado en el debate (o puesta en cuestión) acerca de la “verdadera” identidad de quienes hoy se autoadscriben como parte del pueblo diaguita. Desde hace varias décadas existe consenso entre los científicos sociales en entender la identidad étnica no como una suma de diferencias culturales objetivas e inmutables sino de aquellas a las que los propios actores sociales, en su interrelación con “otros”, otorgan sentido, convirtiéndolas en marcas de diferenciación. Por eso decimos que la identidad étnica se define siempre en contraste con un otro y está en permanente transformación. De ahí que “mestizajes” y “fusiones” no extingan necesariamente una identidad o una etnia y que exista la posibilidad de reconfigurarlas a diferentes escalas (comunidades, pueblos), incluso a partir de despojos e imposiciones varias (como por ejemplo la del etnónimo “diaguita” asignado en la colonia temprana por los españoles a todas las poblaciones de los Valles Calchaquíes para marcar su condición de rebeldía).

Desconociendo completamente los debates teóricos sobre la identidad étnica y los aportes histórico-antropológicos del ámbito local (también malinterpretándolos, como en el caso de la cita que se realiza del arqueólogo Alberto Rex González), el autor selecciona una serie de rasgos a partir de los cuales valora y mide la autenticidad de los diaguitas. Entre esos rasgos se encuentra la cuestión de los apellidos y del idioma: solo quien lleve un apellido de origen kakano o quien hable esa lengua podrá ser reconocido como diaguita. Sobre los apellidos no está “todo dicho” tal como se menciona en la nota. Hoy sabemos que en los Valles Calchaquíes un apellido de origen europeo (o que suena a europeo) no anula la posibilidad de tener una ascendencia indígena y mucho menos de autoadscribirse como tal. Si pudiéramos recorrer cualquier archivo parroquial del período colonial podríamos ver no solo cómo poco a poco se impuso a los indígenas una nueva forma de nominación y transmisión a la usanza española (nombre y apellido), sino también cómo los nombres de raíz indígena devenidos a la fuerza en apellidos fueron con el tiempo desapareciendo de los registros. Hacia fines de la colonia, la frecuencia de estos apellidos se redujo drásticamente en la mayoría de los casos como consecuencia de la imposición de los apellidos españoles (muchos indígenas recibieron el apellido del encomendero bajo el cual habían quedado sometidos) o bien como resultado de su castellanización debido al poco prestigio que la sociedad colonial les otorgaba.

Asimismo, hay que considerar que llevar un apellido de origen aymara tampoco deslegitima necesariamente el reconocerse como parte del pueblo diaguita. Desde tiempos prehispánicos hubo en el sur andino, por diversos motivos, movimientos de

población que se sostuvieron a pesar de la conquista española. A eso hay que agregar también que durante la colonia poblaciones enteras y sujetos en forma individual fueron despojados de sus tierras y forzados a trasladarse para cumplir con las obligaciones estatales o para los sectores privados. Así, el mapa étnico de la región se vio constantemente reconfigurado. Es decir, ya sea por continuar con antiguas prácticas económico-sociales o huir de las presiones coloniales (tributo, mita), ya sea por haber sido trasladados compulsivamente, la circulación de personas “originarias” de otras zonas, ayllus o etnias fue una constante, así como su integración dentro de los límites (siempre porosos y laxos) de los que eran los antiguos pueblos de indios locales, incluso ocupando cargos o funciones de liderazgo. Por supuesto, estas incorporaciones eran –en la mayoría de los casos– consensuadas estratégicamente a través de aceitados mecanismos que, según cada coyuntura, abrían nuevas posibilidades para reconstituirse o reconfigurarse colectivamente.

Seguramente, muchas de estas situaciones históricas descriptas –aunque obviamente transformadas– podrían ser extendidas en el tiempo, incluso hasta nuestros días, para comprender que el planteo acerca de identidades étnicas “verdaderas” versus “falsas” es resultado de miradas prejuiciosas, a-históricas y, en el mejor de los casos, desinformadas. Así, hablar de “caciques truchos” que convencen personas para “diaguitizarse” repentinamente es desconocer no solo la capacidad de acción política y las trayectorias históricas de quienes hoy lideran o forman parte del movimiento indígena, sino también ignorar que existen procedimientos para elegir representantes políticos y autoridades étnicas basados en el consenso de sus pares y, a su vez, desplegados en el marco de lo que actualmente exige el Estado argentino a las comunidades cuando las reconoce como personas jurídicas. Vale tener en cuenta, por lo tanto, que los dirigentes que no gozan de suficiente legitimidad suelen ser cada vez más rápidamente cuestionados en primer lugar por los propios representados.

### **Conclusión: pensar en contexto**

Dicho todo esto, pensamos que es más fructífero plantear el debate no en términos de cuán verdadera o falsa es tal identidad étnica o qué grado de indianidad es posible medir a partir de un conjunto de rasgos discretos e inmutables, sino más bien dar cuenta de cuáles son los contextos y los discursos hegemónicos que habilitan o deshabilitan ciertas pertenencias y reclamos. En tal sentido, no está de más insistir en que la nota periodística aquí referida –y otras que la anticiparon y sucedieron– se enmarcó, como ya señalamos, en el debate por el pedido de prórroga de la ley 26.160. En un espacio como los Valles Calchaquíes que, como hemos visto, viene atravesando un marcado proceso de reconversión económica, donde se combinan turismo y vitivinicultura, las tierras se valorizan enormemente y en torno a ellas se disparan o reviven antiguos conflictos aplacados, aunque no completamente, en el marco de esta ley. La extensión del plazo de su aplicación nos pone en alerta acerca del curso que tomará esta cuestión en los tiempos por venir. En todo caso, los planteos aquí vertidos nos orientan a pensar que es necesario rebatir antiguos prejuicios y estereotipos, explicarlos a la luz de procesos históricos, coyunturas actuales e intereses en juego, con el objeto no solo de reconocer y valorar las diferencias étnicas y reparar así viejas injusticias, sino también para proyectar un país más justo, democrático e inclusivo.

---

Una versión anterior de este artículo fue publicada el 3 de mayo de 2017 en [vove.com.ar](http://vove.com.ar), portal de noticias de la Cooperativa Coyuyo, de Salta. Se consultó la siguiente bibliografía: Resistencias, conflictos y negociaciones. El Valle Calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad,

compilación de Lorena Rodríguez (2011), y Memorias del Vino, Paisajes de Bodegas. Transformaciones sociales en Cafayate, bajo coordinación de Estela Vázquez y Sonia Álvarez Leguizamón (2015)  
Imágenes



Red Calchaquí. El Divisadero, Cafayate. Estructuras agrícolas prehispánicas y emprendimientos vitivinícolas.



Red Calchaquí. Espacio de Memoria El Tero (Cachi)

---



## TRABAJO PRÁCTICO Antropología

Nombre y Apellido:

DNI:

Carrera elegida:

Fecha:

### ***Los Valles Calchaquíes y los diaguitas: procesos históricos, desigualdades y disputas identitarias***

por Castellanos C., Lanusse P., Rodríguez L., Sabio Collado M. y Villagrán A.

#### **Consignas**

- 1) Este artículo hace alusión una campaña mediática ¿a qué nota se refiere?
- 2) En la campaña mediática se usan para referir a los pueblos indígenas los términos: “indios terroristas”, “indios truchos”. Explique por qué se utilizan estos términos calificativos.
- 3) Los conceptos acuñados: “resurgimiento indígena”, “reemergencias étnicas” o “re-etnizaciones”. ¿A qué se refieren? Dé detalles.
- 4) Los conocimientos arqueológicos, históricos y etnográficos sobre la zona, ¿qué datos aportan para entender el conflicto?
- 5) ¿Qué reconoce la legislación internacional desde fines de la década de 1980?
- 6) Según el texto, *los conflictos territoriales fueron recrudeciendo paulatinamente en los últimos veinte años en la región*, ¿a qué se refiere? Dé un ejemplo.
- 7) ¿Qué relación podría existir entre reactivación económica, ocupación del suelo y el contexto histórico?
- 8) La reforma constitucional de 1994 (art. 75, inc. 17) ¿que garantiza?
- 9) ¿A qué se refiere con experiencias contrahegemónicas? Dé ejemplos.
- 10) *La identidad étnica no como una suma de diferencias culturales objetivas e inmutables sino de aquellas a las que los propios actores sociales, en su interrelación con “otros”, otorgan sentido, convirtiéndolas en marcas de diferenciación*. ¿A qué se refiere?
- 11) ¿Qué se dice sobre la cuestión de los apellidos y del idioma? Resuma brevemente.
- 12) Según el texto: *el planteo de las identidades étnicas “verdaderas” versus “falsas” es resultado de miradas prejuiciosas, a-históricas y, en el mejor de los casos, desinformadas*. ¿A qué se refiere? Fundamente.

**Freire, P y Faúndez, Antonio (2014) *Por una pedagogía de la pregunta: Crítica a una educación basada en preguntas inexistentes*. Buenos Aires. Ed Siglo XXI.**

“Por una pedagogía de la pregunta: Crítica a una educación basada en preguntas inexistentes” es un libro escrito en forma de diálogo entre Paulo Freire y Antonio Faundez, publicado en el año 1986 y reeditado en múltiples oportunidades. El camino de la interrogación, propuesto por los autores implica la apertura al otro que la propia palabra requiere. La conversación acerca el conocimiento –y el proceso de creación y recreación– fruto de una sistematización y/o (re)problematización de las experiencias educativas, éticas, y políticas vividas por Freire y Faundez.

A continuación, transcribiremos párrafos de algunas de sus páginas.

*“Se puede leer la realidad como si fuera un texto”*  
Freire, 1989

**El redescubrimiento del Otro**

Pág. 122

[...]

A hora bien, me gustaría volver a plantear al problema del descubrimiento del Otro y de la importancia de partir de lo que es el Otro para proponer una praxis de la transformación de la realidad una teoría del poder, una teoría de la pedagogía que posibilite o contribuya al proceso de transformación de la realidad, considerando que el Otro es cultura, una cultura diferente.

Tomaría un marco teórico provisional, que tendrá que ir transformándose a medida que alcancemos lo concreto, ya que lo concreto exigirá que cambiemos o transformemos nuestro análisis teórico. Yo diría que, desde la revolución, o incluso antes, el Estado moderno, en tanto Estado-nación, se conforma con la exigencia autoritaria de un grupo social que impone unidad a la nación reduciendo o eliminando las diferencias culturales

que podían existir en esa Nación -estado o en ese Estado-nación. Pienso que desde la formación del Estado moderno persiste esa tendencia a alcanzar la unidad mediante la anulación de la diversidad, o sea, por medio del descubrimiento del Otro como elemento enriquecedor. Yo diría que el camino seguido hasta este momento es errado, porque anuló las diversidades que podrían enriquecer la unidad.

Pág. 123

[...]

¿Qué es una cultura nacional? ¿Qué es una cultura popular? Para que podamos responder a esas preguntas, te induciría a reflexionar sobre la problemática de la constitución de una nación a través de las diversas culturas, sobre todo en los países africanos, donde el Estado-nación se conformó respetando las diferencias culturales. ¿Cómo vives o viviste esa experiencia, tanto en el ámbito político como en el pedagógico? ¿Qué condiciones históricas serían necesarias para que esas diferencias participasen realmente de la construcción de una nación cuya tarea y desafío fuese constituirse como Estado-nación en tanto unidad en la diversidad? Basándote en tu experiencia y en tus reflexiones, ¿qué errores se cometieron, qué elementos habría que considerar para que la política de construcción de una sociedad fuese una política que juzgase necesaria la participación del Otro para enriquecer esa unidad? ¿Qué elementos habría que tener en cuenta en el plano concreto de nuestro trabajo pedagógico para que todos esos elementos diferentes conformen un proyecto pedagógico en el que todos los “yos” o los “otros” participen individual y colectivamente en la construcción de una sociedad nueva?

### **Reinventar la educación**

Pág. 128-129

[...]

Por el contrario, debe alcanzarse un enriquecimiento mutuo entre las culturas orales y las escritas. En ese sentido, el desafío pedagógico y político de las naciones que poseen riqueza y diversidad cultural no sólo radica en crear una nueva política, una nueva concepción del poder, sino también en crear, como decíamos una nueva concepción de la propia pedagogía.

[...]

Pág. 131

La transición exige que la educación se revolucione, se reinvente, en lugar de simplemente reformarse. Si antes, sirviendo a los intereses de las clases dominantes, la educación reproducía su ideología y discriminaba a las clases populares, nunca escuchadas y siempre desatendidas, ahora, en la transición, las clases populares en el poder no sólo necesitan ser atendidas en la demanda de educación para sus hijos e hijas, sino también poder participar activamente de su reinención junto a los educadores profesionales. Uno de los obstáculos que a veces enfrentamos ante esta injerencia de las clases populares en relación con su necesaria participación en la creación de una nueva educación son los viejos autoritarismos rancios que no se destruyen de golpe, a pesar del poder pedagógico de la lucha. Gestos rancios siempre dispuestos a ser reactivados y según los cuales rehacer la educación de las clases populares es una tarea que debe quedar en manos de los competentes, de los que saben muy bien qué debe hacerse en favor del pueblo.

### **El desafío de construir una cultura nacional**

Pág. 135

Tomemos el lenguaje, que no puede ser pensado fuera de las relaciones de clase, fuera de las condiciones económicas, fuera del poder. ¿Quién define que un cierto patrón de habla es el bueno, el culto? Si existe uno que es el culto es porque existe otro que es el inculto, ¿De quién es uno y de quién es otro? ¿Quién dice que el lenguaje de los niños populares está mal, que es deficiente? ¿Quién habla de incapacidad de abstracción, de falta de coherencia en el lenguaje de las clases populares dominadas? Todo eso lo hace quien tiene poder y, además, lo hace en función de su poder, o sea, al servicio de sus intereses. Quien tiene poder económico perfila a quien no lo tiene.

Pág. 136

[...]

En la medida en que sabemos que tanto el lenguaje dominante como el dominado no se constituyen en el aire, en el vacío, sino en la concreción del sistema social y que implican una relación de poder y un “espacio” de lucha, podemos intentar la síntesis antes mencionada, no como un idealismo empecinado, sino aprovechando el nuevo sistema social, la nueva realidad material que la invención revolucionaria de la sociedad nos ofrece.

## Cuando la experiencia se convierte en sentido

Página 158

[...]

Cuando el colonizador es expulsado, cuando deja el contexto geográfico del colonizado, permanece en el contexto cultural e ideológico como una “sombra” interiorizada por el colonizado. Exactamente en eso consiste la colonización de la mente. En una de mis visitas de trabajo a Cabo Verde tuve la oportunidad de escuchar un excelente discurso del presidente Arístides Pereira, en el que decía: “Expulsamos al colonizador, pero ahora necesitamos descolonizar nuestras mentes”. Ese proceso de descolonización de las mentes es más lento que el de la expulsión física del colonizador.



## ACTIVIDADES

Algunas preguntas que permiten reflexionar:

1. ¿Cuáles son las temáticas principales que se tratan en las páginas seleccionadas del texto?
2. ¿Qué vinculación advierte entre la formación de los Estados Nacionales y la diversidad cultural?
3. ¿Qué tensiones plantea el texto entre cultura nacional y cultura popular?
4. ¿Cuál es la tarea de “descolonización” que puede aportar la pedagogía?
5. Describa algún ejemplo de estigmatización o discriminación realizada hacia los sectores populares de la sociedad.

Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Humanidades  
Ingreso para adultos mayores de 25 años sin el nivel secundario completo  
Carrera de Historia  
Profesoras Mariela Coronel y María de los Ángeles Nóbrega

## La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder

Sara Mata de López

El canónigo Juan Ignacio Gorriti, protagonista de los turbulentos años de las primeras décadas post-independentistas, afirma en su autobiografía que entre las preocupaciones y temores que le acosaban cuando “Veía venir la revolución” se encontraba precisamente la incertidumbre y la inseguridad acerca del poder emergente de la guerra contra España. Estas preocupaciones, utilizadas por Gorriti como recurso retórico, le permiten introducirnos en la descripción de los acontecimientos sucedidos en Salta, y en la actuación de Martín Miguel de Güemes, como una triste confirmación de sus premoniciones. Ellos, la “gente decente” de Salta y Jujuy fueron víctimas de un soldado afortunado.

De esta manera queda planteado el conflicto que signó a los movimientos de independencia americana y de la cual la Intendencia de Salta no escapa en modo alguno. Dentro del contexto revolucionario, la experiencia salteña reúne connotaciones particulares que validan el estudio de caso para interpretar la complejidad de los movimientos sociales y de construcción de nuevas formas de poder político que eclosionan con las luchas anticoloniales de Hispanoamérica. La movilización rural en la jurisdicción de Salta y el encumbramiento al poder de Martín Miguel de Güemes, militar del Ejército Auxiliar del Norte y vecino de la ciudad, constituye un caso de indudable interés en el contexto de las guerras de la independencia. La figura de Güemes despertó desde las más ardientes adhesiones hasta los más enconados odios de parte de sus contemporáneos, sentimientos que persistieron durante todo el siglo XIX, hasta que finalmente a principios del siglo XX ingresó definitivamente al panteón de los héroes patrios, cuando Bernardo Frías, parafraseando a Bartolomé Mitre publicó la “Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina”, en la cual, ya sin ambages, reconciliaba en la historiografía salteña al controvertido Güemes con la élite que propició su muerte. La labor de Frías, continuada luego por Atilio Cornejo, conspicuo miembro de una de las familias más representativas de la sociedad salteña y finalmente por Luis Colmenares, han contribuido en la configuración de un constructo historiográfico que, a la vez que lo transforma en un icono local, intermedia y dificulta el estudio del período.

Abordar el análisis del conflicto social y de la guerra de independencia en que se ve envuelta la campaña salteña incluye necesaria e insoslayablemente incursionar en el accionar de Martín Miguel de Güemes, labor que reconocemos es altamente dificultosa por cuanto plantea la reflexión teórica que implica intentar explicar o comprender los actos de un sujeto en condiciones dadas, las cuales no determinan necesariamente sus elecciones en el contexto de acciones posibles. Por lo mismo identificar esas condiciones objetivas en las cuales su accionar adquiere un sentido se impone como tarea necesaria pero no suficiente. Las categorías propuestas por la historia política y la sociología para

explicar en determinadas circunstancias, casi siempre traumáticas, la emergencia de líderes o conductores de movimientos sociales no logran, sin embargo, dar cuenta de la complejidad del problema en tanto los movimientos sociales configuran experiencias vitales en las cuales intervienen, incluso a nivel inconsciente, las pasiones, los deseos, los intereses y aspiraciones sociales y las prácticas sociales incorporadas culturalmente.

En trabajos previos, algunos de ellos publicados, ensayamos una explicación acerca de la insurgencia revolucionaria que en Salta movilizó a la población rural, luego de haber estudiado con detenimiento a la sociedad colonial local y especialmente el ámbito rural. Los conflictos y enfrentamientos previos y los procesos de militarización tales como se manifestaron en la Intendencia de Salta del Tucumán y especialmente en la jurisdicción de la ciudad Capital, nos permitieron aproximarnos a la movilización revolucionaria desechando interpretaciones basadas en la adhesión de la “plebe” como consecuencia de la “distancia social” o del clientelismo, que permitió a los grandes propietarios poner tras de sí a sus peones rurales, o la más frecuente en la historiografía local, de que los gauchos o gente rústica de la campaña, sintió arder en su pecho el ansia de libertad y no dudó en dar su vida por la patria.

Es decir, mientras una interpretación convierte a las huestes rurales en agentes pasivos la otra le atribuye motivaciones que se corresponden con el discurso político de los sectores dominantes. De igual modo, la identificación de Güemes como caudillo fue, según la perspectiva historiográfica, un elogio o una descalificación. Sus rivales políticos lo denominaron así despectivamente y Bartolomé Mitre lo calificó de ese modo a pesar de diferenciarlo del resto de los caudillos argentinos por su defensa de la “frontera norte” de la patria. Los intelectuales salteños, reconciliados con su figura, habrán de negarse a otorgar a Martín Miguel de Güemes el calificativo de caudillo tal como éste fuera caracterizado por Domingo F. Sarmiento. Para ellos Güemes de ningún modo representaría la barbarie y su accionar no tuvo como fin la ambición de poder personal sino los altos intereses de la patria. Sus procedimientos, a veces arbitrarios y que le valieran la enemistad de la élite salto-jujeña, se justifican por las urgencias del momento. No es el objetivo de estas líneas presentar las interpretaciones que desde la historiografía se han elaborado sobre Martín Miguel de Güemes ni tampoco reseñar los estudios acerca de los caudillos en Hispanoamérica y en el Río de la Plata. Nos propondremos tan solo analizar, de manera preliminar aún, las relaciones y prácticas del poder que se tejen en el contexto de la movilización rural y la guerra de independencia colocando en el centro de interés el accionar de Güemes y desechando su consideración a priori de caudillo. Nos interesa explicitar las condiciones objetivas en las cuales operó y de qué modo sus acciones se articulaban en el discurso revolucionario e independentista.

### **La revolución en Salta. Conflictos, resistencias e incertidumbres.**

La afirmación de Juan Ignacio Gorriti de que la revolución se veía venir resultaría, por tratarse de una apreciación posterior a los acontecimientos, poco fiable si no fuera que el clima político -de las últimas décadas coloniales y aún más en los años previos- delataba las inseguridades de las autoridades peninsulares relativas a la fidelidad de los vasallos americanos hacia la corona española. Incluso antes de la rebelión de Tupac Amaru, los ilustrados funcionarios peninsulares en América recelaban de la persistencia de las lenguas andinas y de la obstinada opinión de indios y no pocos mestizos acerca de las bondades pasadas del imperio de los Incas y de los derechos que a éstos les asistían. En este contexto es preciso indagar aún más acerca de los conflictos y disputas previas, especialmente en el proceso de militarización y los espacios de poder que con ella se

abren, así como también considerar los temores existentes entre las autoridades y las elites frente a la posibilidad del conflicto social.

No hay dudas, una vez comprobado el nivel de educación alcanzado por la élite salteña, que envió a sus jóvenes a estudiar a la prestigiosa Universidad de Chuquisaca y en algunos casos a España, que el ambiente intelectual propiciaba la circulación de información e ideas que alentaran en algunos sectores de la élite la esperanza de modificar la relación colonial con España. Es demasiado arriesgado otorgar importancia al clima conspirador previo, si es que realmente existió, en la reacción del Cabildo de Salta frente a la creación de la Junta de Gobierno en Buenos Aires en mayo de 1810. De todas maneras, la adhesión del Cabildo y del Gobernador Intendente, el hacendado local Domingo Severo de Isasmendi, mostró desde un primer momento una constante que habría de persistir durante los años 1810 a 1820: el faccionalismo que caracterizaba a la sociedad salteña de fines de la colonia y los conflictos entre funcionarios borbónicos, incluido el Gobernador y sus aliados criollos y peninsulares, con otros sectores de la elite. Desde esas primeras y nada sencillas resoluciones de adhesión, la facción “realista” contó con considerable número de adeptos (manifiestos o encubiertos), o por lo menos los necesarios para alentar al ejército del Rey acerca de las posibilidades de recuperar esos territorios.

No eran pocos los intereses que afectaba un conflicto generalizado que trastocaba fundamentalmente a la principal actividad de la colonia: el comercio. Salta había incrementado notablemente su vinculación mercantil en el espacio peruano en las dos últimas décadas de la colonia, en tanto que paradójicamente los intereses de sus comerciantes se ligaban más estrechamente con Buenos Aires en cuyos almacenes y en los de Cádiz, se surtían de mercancías que comercializaban en Salta. En sus tiendas se habilitaban pulperías rurales y urbanas y los salarios de los peones y capataces que arreaban el ganado mular y vacuno hacia el Alto Perú y el Perú. También en ellas se surtían los comerciantes tarijeños y cochabambinos de efectos de Castilla.

El comercio mular era el verdadero fundamento de la actividad económica de la jurisdicción y su importancia creció en los últimos años de la colonia provocando cambios que se manifestaron en la comercialización y en la valorización de las pasturas. La comercialización de ganado mular se concentró en una compañía formada por José Gómez Rincón y Domingo Olavegoya, vecinos y comerciantes de Potosí y de Lima, reduciendo la participación de los estancieros salteños en esta actividad a la invernada de las tropas de mulas. Gómez Rincón y Olavegoya se vincularon por matrimonio con familias de estancieros y comerciantes de mulas en Salta, aun cuando permanecieran gran parte del año en su vecindario atendiendo sus negocios. En Salta era apoderado de la compañía José de Ibazeta, miembro de una familia de estancieros y comerciantes de mulas importantes de la segunda mitad del siglo XXIII. Rincón, Olavegoya, Ibazeta y parte de su extendida parentela manifestaron de manera constante su lealtad al Rey y colaboraron con los realistas cuando éstos se instalaban en Salta. Consecuencia de la creciente demanda de pasturas para las invernadas de mulas tuvo lugar un significativo proceso de apropiación de tierras y de valorización de las propiedades rurales particularmente en las zonas de más fácil acceso a la tablada de Sumalao en el valle de Lerma y próxima a la ciudad de Salta, donde anualmente se comercializaban las mulas.

Este proceso fue más significativo en la frontera con el Chaco y en el valle de Lerma favoreciendo el flujo creciente de población de otras regiones y agudizando los conflictos por el acceso a la tierra. Tal como es lógico suponer, la oposición de Potosí y otros centros alto peruanos a reconocer a la Junta de Buenos Aires, y la inmediata prohibición de remitir efectivo hacia Buenos Aires dispuesta por las autoridades potosinas, fue el indicio de las dificultades que se presentarían al comercio. En Salta los



comerciantes se vieron imposibilitados de cobrar sus acreencias en el Alto Perú y la interrupción del comercio mular perjudicó a todos aquellos comerciantes que operaban en la internación de mulas a las provincias altoperuanas. Los estancieros y hacendados en cuyas tierras invernaban las mulas dispusieron, en cambio, de medios para atenuar el impacto que significaba la interrupción de las internaciones de tropas a las provincias bajo control realista. Se confiscaron para abastecer al ejército patriota las mulas que invernaban pertenecientes a comerciantes alto peruanos que se declararon o fueron declarados como realistas, pero los vecinos de Salta en cuyas estancias el ganado invernaba cobraron sus réditos y fue frecuente la apropiación del ganado perteneciente a realistas peruanos que se encontraban en invernada para luego venderlos al ejército. Las contribuciones para la causa, perjudicaron a unos comerciantes más que a otros. Indudablemente, el clima social se hallaba sumamente alterado y las amistades o enemistades jugaron un papel importante para sobrellevar las circunstancias adversas que significaba derivar recursos hacia un ejército que necesitaba hombres, fusiles, carretas, alimentos, vestimentas, mulas y todo tipo de insumos.

Gran parte de éstos y de los hombres que se reclutaban las milicias en los primeros años de la revolución procedían del ámbito rural. En 1810, la población rural, en su mayoría mestizos y afro-mestizos y en menor medida indígenas, había crecido de manera considerable tanto en la frontera como en el valle de Lerma. En las últimas décadas de la colonia, un importante número de inmigrantes, mayoritariamente mestizos e indígenas, procedentes del Alto Perú, Tarija y otras regiones de la intendencia se conchabaron como peones en las estancias de la jurisdicción o se instalaron en calidad de agregados y arrenderos. Los estancieros y hacendados, en su mayoría miembros de la elite concentraban las mejores tierras y las chacras más valiosas productoras de cereales que abastecían de harina a la jurisdicción. No obstante, en algunas áreas bien definidas del valle de Lerma, tales como los curatos de Chicoana y de Los Cerrillos, predominaban pequeños y medianos propietarios de heterogénea composición étnica y social, mientras los arriendos constituían una forma generalizada de explotación agraria. En la frontera, en cambio, el arriendo se localizó en las propiedades ubicadas en las áreas de más antigua ocupación. En tierras próximas a los fuertes, y más expuesta a los ataques de los “infieles” la ocupación fue más precaria (generalmente sin títulos), y las tierras fueron adquiridas a precios muy bajos por soldados partidarios o por vecinos de las ciudades de Salta, Orán y Jujuy de más modestos recursos. La militarización creciente de la frontera a partir de la expulsión de los jesuitas fue reforzada por la organización de las milicias en 1804 que otorgó mayores poderes a los Comandantes de frontera e hizo frecuente la presencia de hombres armados de diversa condición social. En el valle Calchaquí, en cambio, la población era mayoritariamente indígena y se encontraba en calidad de arrenderos y colonos en las pocas propiedades que concentraban gran parte de los terrenos útiles del valle. Entre ellas, la más extensa era la Hacienda de Molinos que contaba con una de las pocas e importantes encomiendas de indios existentes en la jurisdicción de la Intendencia de Salta. En las últimas décadas de la colonia, en los intersticios de las haciendas, se consolidó en los parajes de Las Chacras y Seclantás un sector campesino integrado por pequeños y medianos propietarios dedicados a la producción de harina y cereales.

En 1804, la organización de las Milicias de Caballería Reglada de Salta había encumbrado a los principales propietarios del Valle de Lerma y la frontera a los puestos de mayor rango militar, y tanto sus oficiales como los soldados pertenecían a la campaña y a sectores sociales de diversa condición étnica y social. Al conocerse en Salta que un Ejército Auxiliar avanzaba hacia el Alto Perú y recibir órdenes desde Buenos Aires de alistar hombres, a estos cuerpos milicianos de la colonia se agregaron otros. En 1811, se habían organizado en Salta ocho compañías del Regimiento de Voluntarios de Caballería

de Salta, siete de las cuales corresponden a los diferentes partidos rurales de la jurisdicción de la ciudad. Organizadas sobre las bases de milicias previas, era evidente que en los primeros años la revolución no despertaba entusiasmo entre los sectores populares y en la campaña salteña, aun cuando existieron iniciativas espontáneas como la organización de un cuerpo de milicias de pardos y morenos en la ciudad de Salta.

Aun cuando el goce del fuero militar favoreció el reclutamiento, y que la esperanza de reconocimiento social con el consiguiente ascenso social alentó a amplios sectores sociales, tradicionalmente postergados, a adherir a la revolución, resulta evidente que esta adhesión no fue, en un principio, unánime ni alcanzó las características de insurrección social que habría de manifestar poco tiempo después. La movilización en estos primeros años tenía como finalidad responder a las necesidades del Ejército Auxiliar del Norte y no excedía los límites del reclutamiento de milicianos, muchas veces de manera forzada.

### **Insurgencia y revolución. El liderazgo de Martín Miguel de Güemes.**

Un elemento fundamental en el análisis de este período lo constituye la movilización o insurrección social, tema poco estudiado a pesar de constituir una pieza fundamental de la revolución en Salta. No hubiera sido posible mantener la guerra durante largos años si no hubiesen existido motivaciones sociales y políticas que llevaron a los “gauchos y “paisanos” de la campaña a luchar contra el ejército español. Las razones de la insurgencia en las jurisdicciones de Salta y Jujuy son difíciles de estudiar y seguramente muy variadas, pero en ellas están presentes las tensiones de una sociedad rural que compite por tierras y ganados. Una vez iniciada la resistencia a la presencia realista, el movimiento revolucionario en Salta se radicalizará vertiginosamente, día a día, atravesado por múltiples conflictos militares y políticos en cuyo contexto tendrá lugar el ascenso político y militar de Martín Miguel de Güemes.

El triunfo de las armas patriotas en Salta en Febrero de 1813 permitió el avance del Ejército Auxiliar del Perú sobre el Alto Perú, pero los reveses sufridos en Vilcapugio (27-09-1813) y en Ayohuma (14-11-1813) posibilitaron a las tropas realistas, dirigidas por Joaquín de la Pezuela, reinstalarse nuevamente en la ciudad de Salta en enero de 1814., necesitado de víveres y de ganado tanto para sostenerse como para movilizarse, según sus planes, y atacar a un Ejército patriota que sabían se encontraba en Tucumán desarticulado y débil, trató de aprovisionarse en las estancias que se encontraban al Sur de la ciudad de Salta, en el corazón del valle de Lerma. Carentes de apoyo entre los propietarios rurales, recurrieron al saqueo, pero sus incursiones para extraer ganado y caballadas fueron resistidas.

En febrero de 1813, cuando Manuel Belgrano venció a los realistas con las fuerzas militares que comandaba en su calidad de General del Ejército del Norte, la participación espontánea de la población rural fue escasa. ¿Cuáles fueron entonces las razones que llevaron a los “paisanos” de la campaña salteña, tan sólo un año después, a levantarse en armas y hostigar a las tropas realistas que habían tomado la ciudad? Y luego, ¿qué caminos habrá de seguir esta insurrección?

Los pequeños y medianos productores del valle de Lerma iniciarán la resistencia, por supuesto no tan espontáneamente como los relatos inducen a suponer. La estrategia de hostigar y molestar a los realistas, dado que no se contaba con fuerzas regulares suficientes para presentar batalla, había sido ya acordada por el Ejército Auxiliar del Norte, pero la resistencia fue iniciada por un mediano propietario rural, Luis Burela que no formaba parte, hasta ese momento, de las milicias de Salta, aun cuando la participación decidida de Pedro José de Zavala, quien en 1811 revistaba en la Compañía de Chicoana

del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Salta, modera la interpretación de la resistencia como una simple reacción ante el saqueo realista. En la frontera algunos propietarios también movilizaron a los peones, organizando cuerpos voluntarios que se agregaron a las milicias que dirigía como Jefe de Vanguardia, Martín Miguel de Güemes.

Es evidente, no obstante, que, con la ocupación realista en 1814, los productores rurales del valle de Lerma perciben una aguda crisis de poder. Debemos sumar a ello la experiencia que acumulaban en relación con las levas, los beneficios del fuero militar y el conocimiento que sin duda tenían acerca de las acciones desarrolladas en el Alto Perú, donde las guerrillas hostigaban a los ejércitos reales. No es extraño que hayan sido los medianos propietarios, modestos integrantes de familias de élite, quienes hayan liderado la resistencia a estos saqueos que impunemente realizaban las tropas realistas. Eran ellos los primeros perjudicados por la extracción de ganado, pero también los que mayores aspiraciones de reconocimiento social podían albergar. Algunos formaban ya parte de las milicias rurales de Salta, otros se incorporaron a partir de este momento. A ellos se sumaron los arrenderos y pequeños propietarios e incluso peones, en su mayoría poseedores de sus propias cabalgaduras, organizados por los jefes de milicias locales para defenderse de los atropellos de un ejército que ya, definitivamente, es percibido como enemigo.

Logrado el objetivo de evitar el saqueo de ganado y con los realistas refugiados en la ciudad de Salta, la continuidad de la movilización no se habría conseguido sólo por la presencia de milicianos del valle de Lerma y de sus capitanes y sargentos. La insurrección, con bases rurales, se generalizó en las jurisdicciones de las ciudades de Salta y Jujuy. Frente a la agresión el “paisanaje” definió un posicionamiento que inmediatamente devino en político. La “insurrección”, en tanto un movimiento generalizado de un conjunto de individuos contra el poder dominante coincide con cualquier rebelión de masa caracterizada por el uso de la violencia y es, por lo mismo, de corta duración a menos que la preparación táctica y los objetivos estratégicos formen parte de un discurso más amplio. En el caso que estamos analizando la guerra de independencia desató la insurrección que se hizo evidente en 1814, y ésta se articuló en los discursos y objetivos políticos de la revolución gracias a la gestión de Martín Miguel de Güemes, quien a partir de ella construyó su poder político y militar. Fue tan vertiginoso su ascenso como trágico su fin. La revolución en Salta lo tuvo como protagonista privilegiado entre 1814 y 1821 pero su trayectoria en el Ejército Auxiliar del Perú fue, cuando menos, dificultosa. Cadete en su adolescencia de la Compañía del Regimiento Fijo de Buenos Aires destacado en Salta, participó en la defensa de Buenos Aires durante las invasiones inglesas alcanzando el rango de Teniente. Como Teniente del Ejército Auxiliar del Perú y dirigiendo las milicias de Salta fue destinado en 1810 a Humahuaca y luego en 1811 a Tarija. La relación con sus jefes fue conflictiva y poco después de la Batalla de Suipacha, a fines de 1810, Castelli lo desafecta y lo envía a Salta. Meses después, en 1811, Juan Martín de Pueyrredón habrá de restituirlo en su cargo enviándolo a Tarija. Luego de la derrota de Huaqui y el retiro del Ejército hacia Salta y Jujuy, Manuel Belgrano reemplaza a Pueyrredón. Nuevamente, sin el apoyo de este último, y enfrentado con Belgrano, el destino de Güemes será la separación del ejército del Norte y el viaje a Buenos Aires con la excusa de custodiar prisioneros remitidos a esa ciudad.

En Buenos Aires, además de participar en el sitio de Montevideo, afianzó su amistad con Juan Martín de Pueyrredón y entabló buenas relaciones con José de San Martín recientemente llegado a Buenos Aires. Fueron estas vinculaciones las que le permitirían regresar, según era su deseo, a Salta y al Ejército. En enero de 1814 San Martín, en su condición de Jefe del Ejército, lo destina como Teniente Coronel de Vanguardias del Río Pasaje, en la frontera, mientras mantiene al Capitán Apolinario

Saravia en Guachipas. Apolinario Saravia junto con Luis Burela y Pedro José de Zavala serían los protagonistas más destacados de los levantamientos de paisanos o gauchos en el valle de Lerma, hostigando a los realistas en sus incursiones. El destino de Güemes en la frontera no es fortuito. Allí es conocido por su actuación previa en Tarija y Orán. Instalado su cuartel en Las Conchas, recibirá el apoyo de una milicia voluntaria alistada y dirigida por Francisco Gorriti, propietario de la estancia de los Horcones.

Simultáneamente a la designación de Güemes, San Martín le pedirá a Manuel Dorrego, Jefe de Vanguardia del Ejército Auxiliar consejos acerca de la utilidad de conservar tropas regulares o milicias en Salta y de la conveniencia de alistar voluntarios entre los campesinos paisanos. La respuesta de Manuel Dorrego esboza la estrategia militar que le permitirá a Güemes construir su poder. Luego de desechar la utilidad de mantener tropas regulares del ejército en Salta ya que para impedir la pacífica estadía del enemigo es suficiente “una partida de cincuenta hombres...” opina que conservar allí tropa es peligroso “... porque la tropa se va aburriendo y ya comienza la desertión”. Aconseja por lo tanto que esos cincuenta hombres armados con las carabinas y fusiles existentes en esa división “... deberán ser los partidarios y soldados hijos de estas inmediaciones...” a quienes habrán de sumarse cuando sea preciso, el paisanaje. Considera que “Con cien lanzas de las que hay en los almacenes del ejército, podría armarse el paisanaje. Este podrá traer noticias diarias de Salta, como que los paisanos entran y salen francamente, e impedir la recolección de caballos y ganado”.

Con el diseño de esta estrategia, que daría buenos resultados y que en definitiva es concebida por el ejército regular, al igual que las “guerrillas” altoperuanas, como distractiva se irá gestando el poder de Güemes, quien comprende las escasas posibilidades de realizar una ascendente carrera militar en el Ejército Auxiliar del Perú, dado los contrastes que ha experimentado, y las limitaciones políticas derivadas de su posición marginal en la elite salteña ya que, si bien está emparentado con familias de la elite e integra la “parte más sana del vecindario”, ni él ni su familia más directa poseen la riqueza, el prestigio y preeminencia social de las principales familias de Salta. A partir de estos primeros meses de 1814, cuando Salta y Jujuy están ocupadas por las fuerzas realistas, la resistencia queda en manos de las milicias de Salta y del “paisanaje”, que luego recibirá el nombre de “gauchos”. En Salta, al igual que en el Alto Perú, el éxito de las armas del Rey y el apoyo que tenían por parte de grupos dirigentes locales fue restando poder al ejército de Buenos Aires, e hizo posible la emergencia de líderes locales que dirigieron la lucha con un importante apoyo de fuerzas irregulares compuestas por campesinos e indígenas e intermediadas por sectores medios rurales y urbanos. Ingresaron a la contienda por fuera de la organización de milicias locales incorporadas al ejército regular que respondía a las directivas del gobierno central de Buenos Aires.

Desde este momento toda la acción militar reposará en estos dos pilares: las milicias y el paisanaje o gauchos voluntarios que luego de participar de las acciones regresan a sus tareas cotidianas. Los primeros cuentan con disciplinamiento militar y armas de fuego, el paisanaje en cambio se arma con lanzas y tacuaras, macanas y garrotes. La guerra de independencia en Salta, al igual que en el Alto Perú, y luego en el Perú será librada por un ejército compuesto por soldados y por tropas irregulares. Subordinados al mando militar, jefes locales devenidos en oficiales organizan grupos armados.

Güemes no se conformará con mantener en la frontera milicias prontas a hostigar a los españoles. A fines de marzo de 1814, desplaza hacia Salta las milicias organizadas por Francisco Gorriti y sorprende, en las proximidades de la ciudad, a los realistas. En reconocimiento a esta acción recibe el nombramiento de Teniente Coronel. Durante varios meses, conducidas por sus capitanes y tenientes, las milicias rurales y las partidas de gauchos o paisanos incorporadas a ellas hostigan a los realistas que se aventuran en el

valle de Lerma y les impiden desplazarse hacia la frontera y hacia Orán y Tarija. Durante estos meses será Güemes en su calidad de Coronel Graduado del Ejército del Norte y Jefe de la Vanguardia quien informará al Ejército estacionado en Tucumán acerca de las acciones militares que llevan a cabo las milicias y los gauchos. Cuenta con el respaldo de San Martín, quien considera que la guerra de recursos tal como le había aconsejado Dorrego, era la única posible en la jurisdicción de Salta. Así las guerrillas salteñas, junto con las altoperuanas lograrían contener al ejército realista, mientras el Ejército Auxiliar del Norte permanecía acantonado en Tucumán.

Si bien el cerco que las milicias y los paisanos habían tendido sobre Salta fue muy estrecho, al punto de que en la ciudad no se encontraban víveres, el ejército realista se retira, primero de Jujuy y luego de Salta, apremiado por la necesidad de fortalecer su posición en el Alto Perú que se ha debilitado por las derrotas que les infringen Ignacio Warnes y José Álvarez de Arenales en Santa Cruz y Vallegrande. Contribuye también en la decisión de Joaquín de la Pezuela la capitulación de la plaza de Montevideo que obliga a abandonar la idea de un avance conjunto de fuerzas realistas hacia Buenos Aires. Güemes, ignorando otras razones, no dudará en atribuir esta evacuación exclusivamente al accionar de las milicias gauchas bajo su liderazgo.

### **El poder de las milicias y de Martín Miguel de Güemes**

Generalmente, y siguiendo las estrategias discursivas de Güemes que en todos los partes y comunicaciones elevadas durante 1814 se refiere a los paisanos insurrectos como mis gauchos se atribuye ya en fecha tan temprana un liderazgo y un ascendiente que comenzará a construir ese año, y consolidará en los sucesivos cuando ejerza el poder como Gobernador de la Provincia de Salta. Desde 1814 la revolución comienza a ser para el paisano de Salta "... esa sensación brutal, vaga y exaltante a la vez de estar viviendo un momento excepcional en el que por retomar las palabras de Michelet 'todo se vuelve posible'". Y ¿qué es lo que comienza a volverse posible para ellos? Es muy difícil determinarlo pero es verosímil suponer que el reconocimiento del fuero militar que los protegía de la justicia local, el ascenso militar que hace posible el reconocimiento social y las posibilidades de acceder a tierras o no pagar por ellas debe haber actuado como factores de importancia. La sensación de arbitrariedad y de injusticia resultantes del saqueo realista fue asociada al dominio ejercido por los "godos" o españoles y al orden social de la colonia, mientras que adquirieron conciencia del poder que poseían en su lucha contra ellos.

En estas circunstancias, y luego del retiro realista de Salta, Güemes comprende que su posicionamiento depende de su capacidad para lograr la adhesión de ese paisanaje movilizado. Para ello es imperiosa la necesidad de rechazar cualquier intento de disciplinamiento de los gauchos que no provenga de él y de los jefes de las milicias partidarias de Salta, Jujuy y Tarija, de quienes a su vez debe lograr reconocimiento como único Jefe. Así, en Setiembre de 1814, desde Jujuy le reclama a Martín Rodríguez por un incidente producido "... entre el regimiento de VS. y los bravos defensores de la patria...", le ordena que "... devuelva en el acto mismo los presos que ha hecho de mis gauchos al Comandante don Pedro José de Zavala...", lo amenaza diciéndole que "... de lo contrario estoy cierto tomará la cosa el mayor fermento, y yo no seré capaz de desentenderme de la justa defensa de estos héroes ... ", para finalmente advertirle que "... si este hecho es trascendental a doscientos gauchos, o más, que tengo en estas avanzadas /.../ocurrirá el mayor trastorno y sus resultados no será capaz V.S de sanearlos o repararlos. En sustancia absténgase V.S. de tener diferencias ni incomodar a los gauchos atendiendo a sus distinguidos servicios y meditando los acaecimientos que sobrevendrán de tenerlos

inquietos y de incomodarlos”. La respuesta de Martín Rodríguez no tiene desperdicios, pero nos interesa remarcar la insurgencia ya presente y los esfuerzos de Güemes por capitalizarla, protegiéndolos.

Las noticias acerca de este conflicto preocupan a las autoridades de Buenos Aires y el Director Supremo le solicita al Jefe del Ejército José Rondeau que se encuentra en Tucumán, a extremar sus cuidados y sofocar cualquier discordia “... para no ser envueltos en las desgracias que por iguales principios lamentamos hoy en la Banda Oriental”. Dispuesto a cumplir con estas recomendaciones y también él receloso del creciente poder de Güemes y de los jefes de milicias locales, decide movilizar hacia Salta “... a los escuadrones de granaderos y dragones del Perú, /.../ para asegurar el orden y la tranquilidad de Salta, que se hallaba algún tanto perturbada por falta de tropas regladas que impusiesen respeto al paisanaje” y dispone, en Febrero de 1815, el relevo de Güemes como Jefe de Vanguardia nombrando en su lugar al porteño Martín Rodríguez. Dos meses después designa al coronel Antonio Fernández Cornejo, hacendado y Comandante de Frontera, Gobernador Intendente de Salta solicitándole organice las milicias de Salta bajo su mando. La reacción de Güemes fue inmediata. En primer lugar, se negó a relegar su cargo de Coronel de Vanguardia del Ejército Auxiliar y apoyado por las milicias de Salta se proclamó Coronel Comandante del cuerpo militar de los Paisanos de la Campaña de la Provincia de Salta. Acto seguido dirigió una proclama a la sociedad de Salta en la que veladamente acusa al Ejército de Rondeau de traidor a la causa y reitera su liderazgo militar al instarles a confiar “... en los campeones, que tengo el honor de mandar, y tened el consuelo de que estos brazos fuertes e incorruptibles os darán la libertad a que anheláis y la seguridad que deseáis”. Hábilmente sabrá aprovechar la oportunidad que se presentará el 14 de abril de ese mismo año, cuando en calidad de Coronel de los Paisanos de la Campaña de la Provincia de Salta, participa con éxito en el combate de Puesto Grande o Puesto del Marqués. Nuevamente toma la iniciativa y actúa por decisión personal, de igual modo que lo había hecho en Julio de 1814, cuando desplazó las milicias de Gorriti desde la frontera hacia la ciudad de Salta.

La participación de las milicias de Salta con la conducción de Güemes en el triunfo patriota de Puesto del Marqués aumenta su prestigio militar e impide al recientemente designado Gobernador Antonio Fernández Cornejo cumplir con las órdenes de Rondeau de organizar las milicias de Salta. Luego de la victoria en Puesto del Marqués, Güemes con celeridad se desplaza a Jujuy y toma de su depósito de armas 600 fusiles con los cuales regresa a Salta. El 6 de mayo de 1815 el Cabildo lo nombra Gobernador Intendente. Los avatares de esta designación no están muy claros, porque Güemes regresa armado a Salta y su designación no fue unánime y hubo algunos votos disidentes. Los miembros de la elite, adictos a la revolución que lo apoyaron, probablemente vieron en él al Jefe militar capaz de controlar a un “gauchaje” cada vez más soliviantado, y de defender el territorio ante una posible invasión del ejército realista; otros, prudentemente no se atrevieron a manifestar su oposición.

El Cabildo de Jujuy no reconoció el nombramiento de Güemes y reclamó en nombre de la soberanía de los pueblos, idénticos derechos que el de Salta para elegir al Gobernador de la Intendencia. Güemes, para negarle esos derechos basa su argumentación en la inminencia del peligro realista, y recurre también a la amenaza en un Oficio que dirigió, en agosto de 1815, al Cabildo de esa ciudad “Si yo pretendiera subyugarlos por la fuerza, tiempo ha, lo habría verificado, sin llevar un hombre de esta ciudad, con los gauchos solos de ésa”, confirmando la influencia que ejerce sobre los jefes de milicias y la población rural movilizadas de la jurisdicción de Jujuy.

Es precisamente por estas circunstancias que, desde Buenos Aires, el Director Supremo aconsejado por Rondeau autoriza al Teniente de Gobernador de Jujuy a

organizar una milicia, en tanto que le niega a Güemes, ya Gobernador Intendente de Salta, la creación de una División Infernal de Gauchos de Línea que incorporase de manera efectiva a la milicia a “aquellos héroes que bajo la denominación de gauchos han contraído tan recomendables, voluntarios y desinteresados servicios”. Síntoma evidente del poder alcanzado por Güemes será la organización de la División de Infernales sin la autorización de Buenos Aires y a pesar de la oposición de Rondeau. También procederá a crear el cuerpo de caballería de Jujuy, autorizado por el Director Supremo, aduciendo que “... aunque esta comisión, la da vuestra excelencia al teniente gobernador, la ejecutaré personalmente por diversos motivos.

El último intento del Director Supremo para debilitar el poder militar de Martín Miguel de Güemes -Gobernador Intendente de Salta, Comandante de las milicias de Salta y Jefe de la Vanguardia del Ejército del Norte-, consistirá en solicitarle la devolución de los 600 fusiles que tomara de Jujuy luego del combate de Puesto del Marqués en el mes de Abril. La decisión de Güemes de no entregar los fusiles inquietó aún más al Director Supremo, a las autoridades de Buenos Aires y a algunos vecinos de Salta y de Jujuy que observaban con creciente preocupación la movilización del paisanaje y el poder que adquiría Güemes. Mientras que el Cabildo de Jujuy y el Jefe del Ejército Auxiliar sostenían que los fusiles pertenecían al ejército y por ende a todas las provincias y no solo a Salta, Güemes argumentaba que habían sido tomados al enemigo por los gauchos y que “... no era justo, ni necesario ni conveniente despojar a estas provincias de sus armas” y se preguntaba “¿Qué sucedería si quisiesen obligar a estos provincianos a que esperen y confíen más en los brazos ajenos del Ejército del Perú que en sus fuerzas propias para salvarse y redimirse de las crueldades de los tiranos?”, para rematar su oposición afirmando que actuaba con la “notoriedad de haber levantado toda la campaña, arrojado a los enemigos y restituido a las familias emigradas a sus hogares y abierto el Perú”. Güemes en Salta, al igual que los caudillos de la insurgencia Cochabambina, colocaba el éxito de la revolución en la propia insurgencia popular liderada por ellos y no en el ejército organizado y sostenido por las Provincias Unidas.

Además de negarse a entregar los fusiles al Ejército, envió una partida de gauchos a Tupiza, adelantándose al ejército dirigido por Domingo French que marchaba hacia el Alto Perú.

En un último y desesperado esfuerzo por desplazar a Güemes del mando de las milicias de Salta, José Rondeau invade, en los primeros meses de 1816, la provincia con la finalidad de destituir a Güemes. Los “gauchos” emplearon las mismas tácticas que las utilizadas con las tropas realistas y sobre el Río Pasaje el ejército de Rondeau fue derrotado obligándolo a éste a concertar con Güemes y retirarse de Salta. El saldo de estas acciones fue, sin duda, una cuota mayor de poder para Güemes y la toma de fusiles y pertrechos por parte de los insurgentes. Poco después, la designación de José Martín de Pueyrredón, antiguo compañero de Güemes como Director Supremo, contribuirá a su afianzamiento. Pueyrredón apoyará la gestión de Güemes disponiendo el envío de dinero para el pago de ganado y de vestuario para la tropa y, a petición de Güemes, eximirá a la Provincia de Salta de contribuir con reclutas al Ejército, según disposición tomada por el Soberano Congreso en agosto de 1816.

El poder de Güemes se ha consolidado y su ascendente sobre el paisanaje o los gauchos es manifiesto. La adhesión que despertaba entre los gauchos se basaba, en parte, en la tolerancia y aceptación de los actos de insubordinación cometidos por peones, arrenderos o esclavos para con sus patrones o con otros propietarios, en tanto hubieran participado en calidad de gauchos en la guerra de recursos contra Pezuela en 1814. Alentó también sus aspiraciones de ascenso y reconocimiento social. La promoción social de los gauchos no se limitó solo al ascenso militar sino también se manifestó en las nuevas

formas de participación política que se inaugura en 1815. Sin duda el poder que comienzan a demostrar los oficiales de las milicias gauchas no es aprobado por los vecinos más prominentes muchos de los cuales no estuvieron presentes en esta elección. Entre ellos la ausencia más notable es la de Pedro Arias Velázquez quien había propuesto a Güemes como Gobernador unos meses antes. Las desavenencias con los miembros de la elite concluirán con la confinación en la cárcel, a fines de 1815, de varios de ellos entre quienes se encontraba Arias Velázquez quien luego renuncia a su cargo de Procurador de la Ciudad, y a la presencia de incondicionales a Güemes en el Cabildo, entre ellos a su hermano Manuel Güemes, José Mariano San Millán y Figueroa y Juan Manuel Quirós.

Güemes reclamó desde un principio el derecho de sancionar a los gauchos o paisanos voluntarios, y, a medida que su poder aumenta, cuando ya es Gobernador, habrá de premiar o castigar sin escatimar su participación personal en tales actos siempre que sea posible. Y no son pocas las ocasiones en las cuales interviene a favor de los gauchos cuando la misma le permite debilitar el ejercicio de autoridad de otros jefes o funcionarios, con quienes compite espacios de poder. Utiliza para referirse a ellos expresiones francamente paternalistas. Se autodefine como Padre y protector de los gauchos y asume frente a la elite su defensa, en particular del derecho a gozar del fuero militar, aun cuando no estuvieran en servicio, lo cual sin duda le otorga a él total jurisdicción sobre esos hombres. La historiografía local ha otorgado a Güemes el título de “Padre de los pobres”, y adjudicó a su gestión el otorgamiento de un “Fuero Gaucho”, que eximía a los arrenderos del pago de los arriendos a sus patrones. Este supuesto Fuero Gaucho merece ser objeto de mayores estudios. En un trabajo anterior sostenemos que el eje del problema fue el fuero militar y las concesiones que Güemes debió realizar para mantener la fidelidad de los gauchos en la causa revolucionaria.

En el valle de Lerma, la movilización en defensa de sus bienes otorgó a los paisanos (arrenderos y pequeños propietarios en particular) conciencia del poder posible de alcanzar en el contexto revolucionario y las medidas que Güemes tomará ante la falta de pago de los arriendos o de la prestación de los servicios personales por parte de los gauchos consistirá en tratar de que los propietarios no reclamen el pago del arriendo argumentando acerca de la necesidad de reconocer las penurias que los gauchos padecen por la causa de la patria pues de conceder este reconocimiento él no podría hacerse responsable de los disturbios que tuvieron lugar, al ver los gauchos tamaña ingratitud. El mensaje es claro: no exijan porque no están dadas las condiciones, precisamos de ellos y yo no soy responsable de lo que pueda suceder si Uds. los molestan. En los testimonios de algunos de los Tenientes y Capitanes de las milicias gauchas, luego de la muerte de Güemes, se encuentran referencias a este acuerdo pactado a mediados de 1816 con los propietarios del valle de Lerma en la estancia del Provisor Figueroa, dónde reunidos para tratar estos delicados temas convinieron en no exasperar a los arrenderos exigiendo el pago de los derechos al uso de la tierra.

Los intereses de los propietarios resultaron vulnerados, no solo por las dificultades para obtener el pago del arriendo, sino también porque sus campos fueron progresivamente ocupados por los gauchos a quienes ellos no reconocían como sus arrenderos, agregados o peones. La elite de Salta y de Jujuy, fueran sus miembros propietarios rurales o no, se encontrarán igualmente afectados por atentados a la propiedad y se mostrarán preocupados por la imposibilidad de disciplinar a esta “plebe”, que se ampara en los grandes servicios prestados para expulsar a los realistas.

A poco de asumir Güemes la Gobernación Intendencia de Salta tanto el Cabildo de Salta como el de Jujuy habían tratado de limitar los alcances del fuero militar que sustraía a las milicias voluntarias de las justicias ordinarias, otorgando a Güemes indiscutible poder sobre ellos. Las discusiones sobre los alcances del fuero militar se



zanjaron en 1815, cuando Güemes oponiéndose a las disposiciones tomadas por el Cabildo de Salta, que limitaban su aplicación cuando los gauchos prestaban servicios militares, ordena que todos han de gozarlo permanentemente. En el contexto de las disputas por reconocer a Güemes como Gobernador de la Provincia, el Cabildo de Jujuy resistió en 1815 el derecho permanente al fuero militar a los gauchos de su jurisdicción, y en las negociaciones que personalmente llevó adelante Güemes, haciéndose presente en esa Sala Capitular, "... reclamó con energía no podía pasar ni aceptar el artículo en que se declaraba que los gauchos quedaban sujetos a las justicias ordinarias y quería saber si este pueblo se oponía a un corto distintivo con que se premiaba los muchos e importantes servicios /.../ que él había empeñado su palabra en protegerlos". Finalmente, al firmar el acuerdo por el cual ese Cabildo lo reconocía como gobernador, Güemes habrá de realizar algunas concesiones, entre ellas "... que las compañías últimamente levantadas en esta jurisdicción con el glorioso título de gauchos, quedan sujetas a las justicias ordinarias del lugar y sólo gozarán de fuero militar cuando estén en actual servicio de la Nación". Logra en consecuencia organizar las milicias de Jujuy venciendo la oposición del Cabildo de esa ciudad, pero también limita su poder sobre el gauchaje de esa jurisdicción, que no gozará del fuero cuando no esté en servicio.

Los gauchos y los oficiales de las milicias amparados por el fuero militar resultaban impunes, o por lo menos de esta manera lo percibió la élite, cuando eran acusados de robo de ganado, pendencias, adulterio, estupro y toda una gama de delitos, puesto que se los sometía a la jurisdicción de sus superiores militares quienes tenían predisposición a ampararlos. De igual manera, Güemes dispensaba favores tales como otorgar la libertad a un esclavo que había integrado en calidad de gaucho las milicias u ordenaba pagos y reconocimientos a quienes por dicha condición lo solicitaban.

## **Epílogo**

El análisis de este período es sumamente complejo. Mucho más lo es reflexionar acerca de la manera en que el poder en Salta se configuró en estos turbulentos años basándose en la insurgencia social que estalla durante la guerra y que comienza a ser difícil de controlar y manejar por parte de las elites Salto-Jujeña que temen a la "plebe" movilizada, que Güemes logra articular en el proyecto emancipador americano.

La derrota de las armas del Ejército patriota en el Alto Perú demostrará la imposibilidad de Buenos Aires de garantizar el éxito de la revolución en la totalidad de los territorios que comprendía el antiguo virreinato del Río de la Plata y que la suerte de la misma quedaba librada tanto en el Alto Perú como en Tarija, Salta y Jujuy a las capacidades y accionar de la población y dirigencia local, mientras el Ejército del Norte permanecía en Tucumán. Producida la invasión realista a Salta en 1814, la reacción de algunos vecinos de los parajes rurales próximos a la ciudad, liderados por medianos propietarios rurales devenidos en jefes de milicianos, constituirá el punto inicial de un movimiento social que irá creciendo y consolidándose en los años siguientes con el liderazgo político y militar de Martín Miguel de Güemes, vecino de la ciudad de Salta y Jefe de la Vanguardia del Ejército del Norte por decisión de José de San Martín.

En la jurisdicción de Salta, la insurrección no tendrá idénticos significados ni motivaciones, y si bien hemos realizado mayores precisiones acerca del valle de Lerma, que mostraba importantes indicios de conflictividad por la tierra antes de 1810, con áreas de pequeños propietarios y un número crecido de arrenderos y agregados en casi todo el valle, es importante prestar atención a otras regiones como la frontera chaqueña, Jujuy y los valles calchaquíes. En el estado actual de nuestra investigación solo es posible advertir que la composición social de ese gauchaje movilizado es mayoritariamente mestizo y

afromestizo, y en menor medida indígena. En el valle de Calchaquí la mayoría de la población indígena, que se encontraba en haciendas cuyos propietarios no adhirieron a la revolución, no se movilizó. Las milicias de ese valle se nutrieron de los pequeños y medianos propietarios que se encontraban en las áreas productoras de cereales.

Es a nuestro juicio de gran interés analizar de qué manera Güemes capitaliza la insurrección tras otros objetivos, entre ellos el impedir la ocupación de la provincia de Salta y apuntalar las “guerrillas” altoperuanas. También es interesante observar que, si bien sus primeras bases de apoyo fueron las milicias voluntarias de la frontera organizadas por Juan Francisco Gorriti, no pasará mucho tiempo para que su ascendiente fuera notorio entre los cuerpos milicianos del valle de Lerma, cuyos Jefes se disciplinaron rápidamente tras su mando. En este proceso su decidido empeño en otorgarles el fuero militar en forma permanente y en contener a los propietarios rurales para que no “exijan” el pago de los arriendos debe haber obrado a su favor, dejando de lado las formas paternalistas que rodearon su relación con los gauchos ya que ésta se asienta en las prácticas sociales corrientes en la colonia. El “gauchaje” entusiasmado ante la posibilidad de lograr reivindicaciones sociales se sumó esperando a las partidas de Güemes, jefe en el cual depositarán su confianza y quien constituye el referente de un “nosotros” legitimador. En su actuación, sistemáticamente habrá de neutralizar a sus opositores internos como externos. Así, se impuso sobre José Antonio Fernández Cornejo, el Comandante de milicias más notorio y de mayor poder en Salta hasta 1814 y a Mariano Gordaliza, el Teniente de Gobernador de Jujuy. Para ser designado Gobernador de Salta se apoyó en algunos conspicuos vecinos de la ciudad, entre ellos Pedro Antonio Arias Velázquez para luego alejarlos de su entorno, y desafió a Rondeau, el Jefe del Ejército Auxiliar del Perú.

Güemes se convirtió en el vocero y representante ante el Ejército y el Director Supremo de los sargentos, capitanes y tenientes de las milicias salteñas que, de acuerdo a la estrategia asumida por José de San Martín y recomendada por Manuel Dorrego, actuaron con decisión en la guerra de recursos contra las tropas realistas, entusiasmado al gauchaje que, primero en el valle de Lerma y después en toda la jurisdicción de Salta y Jujuy, se movilizó despertando los recelos y temores de los vecinos propietarios, por cuanto dejaban de ser sujetos pasivos y controlables para convertirse en una “plebe” políticamente peligrosa y difícil de controlar, con la cual Güemes negocia cuando es preciso concesiones que de manera alguna constituyen para él un ideario social y defiende con absoluta consecuencia las atribuciones que el fuero militar le otorga a él y a los jefes militares sobre los hombres movilizados, inclusive cuando se encontraban dedicados a sus faenas rurales, puesto que la guerra tuvo lugar cuando, a causa de los reveses militares en el Alto Perú, las tropas realistas invadieron Salta y Jujuy, lo cual habrá de reiterarse en varias oportunidades entre fines de 1816 y 1821.

Mata, Sara Emilia; *La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder*; Universidad Nacional de Salta. Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología; Andes; 13; 12-2002; 1-22

### ACTIVIDADES

El texto propuesto es una selección de un artículo publicado por la Dra. Sara Emilia Mata. En función de la lectura del mismo:

- 1) Formular las ideas enunciadas en el texto, reconociendo tema o temas abordados por la autora.

- 2) Escriba oraciones referidas al tema del texto (sin copiarlas), utilizando las siguientes palabras:
- a.Revolución.....
  - b.Insurgencia.....
  - c .Movilización rural.....
  - d.Conflicto social.....

3) Reescriba los siguientes párrafos de modo de conservar el mismo significado del texto:

- a. “Abordar el análisis del conflicto social y de la guerra de independencia en que se ve envuelta la campaña salteña incluye necesaria e insoslayablemente incursionar en el accionar de Martín Miguel de Güemes, labor que reconocemos es altamente dificultosa por cuanto plantea la reflexión teórica que implica intentar explicar o comprender los actos de un sujeto en condiciones dadas, las cuales no determinan necesariamente sus elecciones en el contexto de acciones posibles.”
- b. “Un elemento fundamental en el análisis de este período lo constituye la movilización o insurrección social, tema poco estudiado a pesar de constituir una pieza fundamental de la revolución en Salta. No hubiera sido posible mantener la guerra durante largos años si no hubiesen existido motivaciones sociales y políticas que llevaron a los “gauchos y “paisanos” de la campaña a luchar contra el ejército español. Las razones de la insurgencia en las jurisdicciones de Salta y Jujuy son difíciles de estudiar y seguramente muy variadas pero en ellas están presentes las tensiones de una sociedad rural que compite por tierras y ganados. Una vez iniciada la resistencia a la presencia realista, el movimiento revolucionario en Salta se radicalizará vertiginosamente, día a día, atravesado por múltiples conflictos militares y políticos en cuyo contexto tendrá lugar el ascenso político y militar de Martín Miguel de Güemes.”
- c. “El poder de Güemes se ha consolidado y su ascendente sobre el paisanaje o los gauchos es manifiesto. La adhesión que despertaba entre los gauchos se basaba, en parte, en la tolerancia y aceptación de los actos de insubordinación cometidos por peones, arrenderos o esclavos para con sus patrones o con otros propietarios, en tanto hubieran participado en calidad de gauchos en la guerra de recursos contra Pezuela en 1814. Alentó también sus aspiraciones de ascenso y reconocimiento social. La promoción social de los gauchos no se limitó solo al ascenso militar sino también se manifestó en las nuevas formas de participación política que se inaugura en 1815.”
- d. “Los gauchos y los oficiales de las milicias amparados por el fuero militar resultaban impunes, o por lo menos de esta manera lo percibió la elite, cuando eran acusados de robo de ganado, pendencias, adulterio, estupro y toda una gama de delitos, puesto que se los sometía a la jurisdicción de sus superiores militares quienes tenían predisposición a ampararlos. De igual manera, Güemes dispensaba favores tales como otorgar la libertad a un esclavo que había integrado en calidad





## **El pobre es, en cada caso, el que no resulta rentable**

**Adela Cortina**

La aporofobia es un tipo de rechazo peculiar, distinto de otros tipos de odio o rechazo, entre otras razones porque la pobreza involuntaria no es un rasgo de la identidad de las personas. Aunque es verdad que la identidad se negocia en el diálogo con el entorno social, que no es estática, sino dinámica, la etnia o la raza con todas las dificultades que supone precisarlas, son un ingrediente para configurarla. También el sexo o la tendencia sexual son dimensiones que forman parte de la identidad personal; y la profesión de una religión supone para el creyente una opción por la que apuesta y a la que nadie tiene derecho a obligarle a renunciar, igual que nadie tiene derecho a obligar al agnóstico o al ateo a simular que cree aquello en lo que no cree.

La pobreza involuntaria, sin embargo, no pertenece a la identidad de una persona, ni es una cuestión de opción. Quienes la padecen pueden resignarse a ella y acabar agradeciendo cualquier pequeñísima mejora de su situación y eligiendo dentro de su marco de posibilidades como si no hubiera otro. Es lo que se ha llamado “las pequeñas dádivas” y “las preferencias adaptativas”, una situación que es preciso denunciar críticamente porque supone mantener en la miseria resignada a quienes ni siquiera tienen conciencia de ella, cuando la pobreza económica involuntaria es un mal que se padece por causas naturales o sociales, y que a la altura del siglo XXI puede eliminarse. Llegar a esta afirmación ha sido una labor de siglos, a lo largo de los cuales se fue produciendo una evolución desde entender que los pobres son culpables de su situación, responsables de ella, a comprender que existen causas naturales y sociales que una sociedad justa debe erradicar.

De donde se sigue, como intentaremos mostrar más adelante, que intentar eliminar la aporofobia económica exige educar a las personas, pero muy especialmente crear instituciones económicas y políticas empeñadas en acabar con la pobreza desde la construcción de la igualdad. Porque no sólo la pobreza involuntaria es un mal, sino que las relaciones asimétricas constituyen la base de la aporofobia. De esa erradicación de la pobreza contando con la reducción de las desigualdades nos ocupamos en un capítulo posterior, pero antes de entrar en ello es preciso dejar constancia de una apreciación.

En principio, la pobreza es carencia de los medios necesarios para sobrevivir, pero no sólo es eso. En este libro adoptaremos la caracterización de Amartya Sen, según la cual, la pobreza

es falta de libertad, imposibilidad de llevar a cabo los planes de vida que una persona tenga razones para valorar. Como es sabido y comentaremos más adelante, Sen y Nussbaum entienden que hay unas capacidades básicas que todos los seres humanos deberían poder ejercer para llevar adelante sus planes de vida. Pero aquí queremos asumir esa noción de pobreza e ir todavía más lejos. Porque la aporofobia, tomada como delito, es lo que hemos comentado, pero, tomada como actitud vital, es *desprecio y rechazo en cada caso de los peor situados*, que pueden serlo económicamente, pero también socialmente.

La tendencia a tomar posición en la vida cotidiana a favor de los mejor situados, aquellos de los que puede obtenerse algún beneficio, y a dejar desamparados a los *áporoi*, a los que no parecen poder ofrecer muchas ventajas, ni siquiera tener capacidad para vengarse por los daños sufridos, parece inscrita en la naturaleza humana y es la fuente de sufrimiento injusto. Tomar conciencia de ello y preguntar si es ése el tipo de personas que queremos es una cuestión de humanidad o inhumanidad.

Por eso es preciso descubrir las raíces profundas de la aporofobia, tratar de investigar sus causas, averiguar si forman parte sin remedio de la naturaleza humana, de forma que los pobres siempre serán despreciados y en realidad es imposible cambiar la actitud de rechazo hacia ellos. O descubrir si existen bases en la naturaleza humana para la aporofobia, pero hay también caminos por los que cada persona y cada sociedad pueden modificarlas por entender y sentir que esa actitud es contraria a la humanidad más elemental. Éste es el reto al que se enfrenta la educación moral, que ha de venir acompañada de instituciones políticas y económicas encaminadas en la misma dirección, porque no sólo educan las escuelas, las universidades, las familias, sino también las instituciones económicas y políticas y los medios de comunicación.

Adela Cortina es catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia y miembro de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Cita bibliográfica

CORTINA, Adela (2017). “Los delitos de odio al pobre” en *Aporofobia, el rechazo al pobre*, Barcelona: Paidós

Guía de trabajo práctico sobre *El pobre es, en cada caso, el que no resulta rentable*

1) El texto con el que se trabaja es un fragmento de un capítulo de un libro. Lea la cita bibliográfica que se encuentra después del texto y responda a las siguientes preguntas:

a) ¿Cuál es el nombre del capítulo?

.....  
.....

b) ¿Cómo se llama el libro del que se tomó el capítulo?

.....  
.....

c) ¿Dónde y cuándo fue publicado el libro?

.....  
.....

2) ¿Estaría de acuerdo la autora con las siguientes afirmaciones?

a) “La pobreza testifica y a la vez denuncia los resultados más despreciables de los modos de organización de las sociedades contemporáneas”

Lo Vuolo y otros (1999) *La pobreza ... de la política contra la pobreza*, Madrid, Miño y Dávila editores

Sí/no/parcialmente

Fundamente

.....  
.....

b) “El pobre es pobre porque quiere, son vagos, no quiere trabajar, nacieron así, buscan el asistencialismo del estado” (decires de la calle)

Sí/no/parcialmente

Fundamente

.....  
.....

c) “... decir que la pobreza requiere ser situada, significa admitir que reconoce coordenadas de tiempo y espacio. Una persona no `es` pobre sino que ´vive´(nace, muere) en situación de pobreza” Lo Vuolo y otros Op. Cit





Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Humanidades  
Ingreso para adultos mayores de 25 años sin el nivel secundario completo  
Carrera de Ciencias de la Comunicación  
Profesor Emiliano Venier

Venier, Emiliano (2023). Contribuciones para la formulación de derechos digitales como condición de posibilidad de una tecnodiversidad. *Pluriversos de la Comunicación*, 33-45.

## **Introducción**

La tecnodiversidad es una noción propuesta por el filósofo chino Yuk Hui que se presenta como una respuesta crítica al modelo de las tecnologías digitales globalizadas por el capitalismo tecno cognitivo. Este concepto a partir del cual se busca problematizar la expansión y las apropiaciones técnicas y tecnológicas, constituye una expresión más de la reflexiones y estudios que en los últimos años se han preocupado por las afectaciones que están produciendo los artefactos digitales como modelos de administración de las relaciones y los intercambios que se aplican en todas las sociedades de nuestro planeta y que ha configurado lo que Van Dijck, Poel y De Wall (2020) han denominado como “sociedad de plataformas”. Este modelo emergente se lo comprende como la complementariedad de la tecnología, la información, el gobierno y la economía para administrar y orientar de manera eficaz y eficiente los comportamientos de las personas, de las instituciones y de las cosas.

La complementariedad de la economía capitalista y la tecnología digital instala una mutación en las artes de gobierno de las conductas de las personas que es descripta como “capitalismo de vigilancia” (Zuboff, 2019) o “gubernamentalidad algorítmica” (Rouvroy y Berns, 2018), una modalidad soft de ejercicio del poder que no coacciona, sino que incita, orienta de manera administrada los comportamientos de las personas y las cosas de manera automatizada a través de una tecnología que resulta epistemológica y ontológicamente unidireccional (Hui, 2020). De esta manera el sentido con que se encausa el desarrollo y los usos de la tecnología de las plataformas de internet se ha vuelto global y ubicuo colonizando todas las prácticas y actividades de la vida que se propone administrar (entretenimiento, salud, educación, política, gobierno, cultura, etc.). En este contexto la reflexión y el análisis de las implicancias de esta singularidad tecnológica asume un profundo sentido político que involucra desde el problema de la intimidad y los derechos individuales y colectivos respecto a la extracción y usos de los datos, la autonomía del individuo en la toma de decisión, la definición de los sujetos-ciudadanos como usuarios, las formas de participación-interacción-comunicación que promueven, las imbricaciones de una racionalidad tecno-neoliberal en las aplicaciones y dispositivos que condicionan los usos, la responsabilidad social, legal y tributaria de las corporaciones, etc. Asimismo en los últimos dos años comenzó a hacerse más evidente y difundido el impacto que en términos ambientales viene produciendo la industria del hardware para la fabricación de los dispositivos y componentes computacionales, el exponencial crecimiento de demanda de energía y recursos naturales para la construcción y operación la “nube ” y el gasto energético que insume el entrenamiento de los algoritmos de la Inteligencia Artificial (Dahl, 2021; Pitron, 2021; Parikka, 2021; Hui, 2020; Crawford, 2022)

A partir de las inquietudes que despliegan los modos de existencia de estos artefactos y sistemas tecnológicos nos interesa recuperar reflexiones y conceptualizaciones que problematicen en torno a los límites de ese despliegue de lo digital a través de los cuales se realizan demandas de justicia en el control y regulación de ese sector. En este sentido el texto que presentamos desarrollará cuatro líneas de

trabajo que nos permitirán ampliar el marco de análisis de las afectaciones de las tecnologías digitales en nuestras sociedades con la expectativa de reorientar políticamente sus usos y apropiaciones. El primero de los momentos recupera la noción de los derechos digitales; el segundo trabaja las nociones de tecnodiversidad y cosmotécnica; el tercero se focaliza en la problematización de los sistemas algorítmicos en clave descolonial y finalmente el cuarto momento se aboca a la materialidad de los medios y su relación con la naturaleza.

### **Derechos digitales**

Hablar de Derechos Digitales, de la misma manera que hablar de los Derechos Comunicacionales, resulta relevante porque las políticas sobre el entorno digital deberían asumir como principio estructural maximizar la calidad de la democracia por cuanto la internet, y su dimensión comunicacional, constituye una herramienta fundamental para el cumplimiento de otros Derechos Humanos. No obstante el abordaje de todo lo que circula por el espacio digital resulta en la actualidad de una mayor magnitud que el de la comunicación masiva ya que las afectaciones a individuos y poblaciones son globales y las situaciones en las que puede verse vulnerado alguno de los DDHH son múltiples y más complejas: limitaciones a la libertad de expresión; imposibilidad de acceder a beneficios de políticas públicas; la extracción y uso indebido de datos sensibles; los ciberdelitos; la ciber vigilancia; entre otros muchos.

Si vinculamos estas dos expresiones políticas de la comunicación es porque la problematización en torno a las afectaciones de las tecnologías digitales en el contexto argentino y latinoamericano desde la perspectiva de los derechos humanos posee una estrecha vinculación con aquella tradición del campo de la comunicación que promueve la necesidad de establecer marcos regulatorios y políticas públicas demandando un Nuevo Orden Mundial de Información y Comunicación conducente a corregir desequilibrios en los flujos info-comunicacionales y minimizar las desigualdades en el acceso a la información y la comunicación. Más específicamente y en términos formales, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos aborda las afectaciones en el entorno digital a partir del derecho a la comunicación el cual está basado en los principios de acceso, pluralidad, diversidad, participación, y equidad (MacBride, 1980). Trasladado al entorno digital, estos principios hacen referencia tanto al acceso y uso de las tecnologías de la digitalización y la conectividad mismas, como a la producción, acceso y gestión de datos privados y públicos (Segura, 2019; Bizberge y Segura, 2020).

Si bien es necesario distinguir, en términos formales, entre derechos y principios para la aplicación de políticas públicas, la praxis política suele considerarlos indistintamente adoptando similar estrategia para sostener un conjunto de discusiones en torno a las tecnologías digitales que dieron lugar a la formulación de los Derechos Digitales.

En sentido amplio, los Derechos Digitales engloban tanto los principios guías para la aplicación de políticas públicas, así como la protección y realización de Derechos Humanos existentes ya consagrados en el sistema internacional de Derechos Humanos y en el sistema interamericano (que aplica para Argentina) en el contexto de las nuevas tecnologías digitales y de conectividad. Para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos los derechos que valen fuera de línea, se aplican del mismo modo al entorno digital (CIDH/RELE, 2017). En un sentido más estricto, para el sistema interamericano de DDHH la preocupación está focalizada en tres derechos: el derecho a la libertad de expresión y opinión que comprende la libertad de crear y publicar contenidos en medios tradicionales y digitales; el derecho a la información que implica acceder a todo tipo de información por medios digitales, y también los de acceder y utilizar dispositivos

electrónicos y redes de telecomunicaciones (Bizberge y Segura, 2020); y el derecho a la privacidad que se extiende a la protección de los datos personales.

### **Tecnodiversidad y cosmotécnica**

Según Yuk Hui (2020), el sistema de administración mediante datos, algoritmos y plataformas se expande como una singularidad tecnológica en términos epistémicos y ontológicos. Por singularidad tecnológica entiende una forma universal de uso y de relación con la tecnología que es prefigurada desde la economía digital y se la globaliza de manera unidireccional. Como respuesta crítica a esta forma globalizada de la tecnología, Hui propone la necesidad de abrir una reflexión sobre la ecología de las máquinas, para lo cual hay que retomar el concepto de ecología y su fundamento: las diversidades. En este sentido afirma que para “discutir la ecología de las máquinas necesitamos un concepto análogo al de biodiversidad: la tecnodiversidad” (Hui, 2020:130).

Mediante la noción de tecnodiversidad, Hui apunta a fragmentar un ecosistema digital que tiende a ser cada vez más cerrado por la prevalencia de la lógica de acumulación del capitalismo. Esta lógica indica que el capital tiende a acumularse en algunos actores económicos generando posiciones dominantes dentro de los mercados y esas condiciones les facilita absorber a los posibles competidores o a los desarrolladores más pequeños. Las prácticas competitivas de ciertos actores dominantes ponen límites a la diversidad de la oferta generando la primera contradicción de capitalismo de la tecnología: mientras el neoliberalismo promueve la diversidad, la dinámica interna de la economía capitalista nos muestra que esa oferta tiende a concentrarse cada vez más en algunos actores del sector como Google, Facebook, Apple, etc.

El sistema de extracción de datos es la base de un capitalismo cognitivo y de plataformas (Sadin, 2021; Srnicek, 2018) y en ese modelo los actores económicos se disputan los usuarios y las interacciones para asegurarse tiempo de presencia en sus plataformas y así poder extraer datos que serán procesados, almacenados y comercializados (Magnani, 2019). Entonces la concentración de diversas plataformas de bienes y servicios estaría provocando una tendencia a construir ecosistemas cerrados (ya no interconectados) que a su vez excluyen a otros ecosistemas cerrados produciéndose algo así como feudos digitales. La feudalización de la economía digital se vuelve una amenaza para la idea de la internet como espacio público y en tal sentido adviene un problema político. Como respuesta a este problema Hui instala la idea de la cosmotécnica como cosmopolítica. El término cosmotécnica alude en Hui a dos dimensiones de la partícula “cosmo”. De un lado cosmo alude a la diversidad o pluralidad de las tecnologías. Por otro lado, también la aplica a la cosmología o la narrativa tecnológica que establece vínculos entre naturaleza, mitología y tecnología. La pregunta de Hui es por las cosmotécnicas otras, por ejemplo, de aquellas que tienen lugar en América Latina, en los pueblos originarios, etc. Pues a partir de ese pensamiento sobre la técnica será posible integrar las tecnologías digitales a otro fin, esto es diversificar los usos y los fines de lo digital. De este modo es posible superar la posición dicotómica de la tecnofobia y la tecnofilia, ya que el objeto técnico no sería ni amenaza ni salvación, sino que depende de la cosmotécnica en la que se inscribe el objeto y la relación que entabla con la naturaleza lo que termina marcando el destino emancipador o de dominación de las tecnologías.

### **Justicia social de datos y descolonización de algoritmos**

Para Hui la tecnología es un universal, pero no un universal en abstracto, sino que es una categoría universal que se individúa a partir del contexto, de lo local, es decir que varía de acuerdo a los fines y al medio en el que se está involucrando esa tecnología. En un sentido similar Milan y Treré (2019) plantean la necesidad de una teoría de la datificación que recuse a ese universalismo abstracto con el que se asumen los modos de

existencia de los datos cuando éstos advienen herramientas de gobierno de las poblaciones.

Existe una tendencia en la literatura académica y en las narrativas periodísticas que concibe el proceso de datificación de las sociedades como un fenómeno que se desarrolla de manera bastante homogénea en todas las sociedades del planeta. La universalidad en esta problematización planteada por Treré, quiere decir abstraer la agencia de los sujetos y soslayar todas las especificidades que asumen localmente los usos sociales orientados, o, siguiendo el esquema de Martín-Barbero (2010), por las matrices culturales mediadas por los modos de sociabilidad.

La manera en que los datos son generados, analizados y utilizados son producto de una amalgama de actores, intereses y fuerzas sociales que moldean profundamente el modo en que la sociedad es datificada, por lo tanto, el problema no son los datos en sí, sino los sesgos con que se los extrae, procesa y utiliza y las consecuencias que se derivan de esos usos sesgados, particularmente en lo que se refiere a los grupos sociales marginalizados. Uno de los sesgos que señalan Milan y Treré se encuentra en los conocimientos generados sobre los algoritmos los cuales son originados mayoritariamente en los países centrales respondiendo a las particularidades de esas sociedades.

Mediante este diagnóstico, lxs autorxs se preguntan ¿Cómo se desarrolla la datificación en países con democracias frágiles, economías endeblas, pobreza inminente?” (Milan y Treré, 2019:320) y frente a esta inquietud es que surge la iniciativa Big Data del Sur Global que es desarrollada desde el Laboratorio de Justicia de Datos de la Universidad de Cardiff. A partir del concepto de Justicia de Datos es posible advertir el modo en que la comprensión de la justicia social modifica los procesos de datificación de las sociedades y permite ampliar las problematizaciones más allá de preocupaciones que se expresan en términos de la privacidad o de la seguridad, eficiencia o protección de los datos. Para Treré, el enfoque de la Justicia de Datos habilita los debates en torno a los procesos democráticos, la introducción del problema de las desigualdades, la discriminación, la exclusión de determinados grupos de personas, las malas condiciones de trabajo, la deshumanización del proceso de toma de decisiones (Etopia, 2020). De esta manera, la Justicia de Datos puede asumir un compromiso con cuestiones de inclusión, ética, autonomía, acceso a derechos, rendición de cuentas públicas, ciudadanía.

#### *Descolonización de algoritmos*

Un primer paso para pensar el modo de desviar esa singularidad tecnológica, de fragmentar el ecosistema digital, es crear competencias críticas sobre los datos en lxs usuarixs de las tecnologías digitales. Ese es el sentido que orienta el proyecto de investigación realizado en Reino Unido y Chile denominado “Identidades Algorítmicas” (Tironi y Valderrama, 2021) a través del cual se promueve una problematización de los algoritmos y los datos digitales incorporando propuestas metodológicas para abordar las operaciones de extracción y análisis de datos con un enfoque situado y contextual, y haciendo cruces con elementos conceptuales y epistemológicos de autores latinoamericanos como Arturo Escobar, Jesús Martín-Barbero y Paulo Freire.

La iniciativa busca indagar cómo personas de diferentes contextos “sienten, reaccionan y tematizan la extracción de datos digitales y las inferencias algorítmicas sobre su personalidad, gustos y comportamientos” (Tironi y Valderrama, 2021:6) en el contexto latinoamericano, “una región en que persisten profundas desigualdades digitales y en donde se normalizan formas de colonialidad en el desarrollo y uso cotidiano de tecnologías digitales” (Tironi y Valderrama, 2021:6). Esta indagación se realiza con una metodología cualitativa, que contempla herramientas de la etnografía digital como las “entrevistas de rastros”, y herramientas computacionales como el análisis de las

interacciones de las personas mediante un dispositivo de investigación consistente en un prototipo de aplicativo llamado “Big Sister” , mediante el cual se busca problematizar las lógicas y los principios que rigen el sistema de los algoritmos y los dispositivos diseñados por las empresas globales. A partir de esta herramienta se pone en tensión la cuestión del diseño como instrumento de colonización.

A partir del uso de Big Sister las personas pueden ver de manera transparente el modo en que la aplicación realiza los perfilamientos y puede comparar mediante gráficos interactivos los cambios de las predicciones de personalidad entre diferentes redes sociales a lo largo del tiempo. En las conclusiones preliminares Tironi y Valderrama han logrado poner en evidencia las disonancias que surgen en la revisión de los modos que operan en Latinoamérica los sistemas algorítmicos desarrollados en polos de innovación globales.

### **La materialidad de los medios y el Antropoceno**

En los inicios de este siglo que estamos transcurriendo, y enmarcado en un pensamiento que trató de vincular al ser humano con todo lo que lo rodea (humanos, no-humanos, naturaleza viva y no viva, artefactos y objetos técnicos, cielo, tierra, agua) en términos de una ecología ampliada, se instala un concepto que es el de Antropoceno. Tal noción se refiere a una era temporal geológica en la cual las dinámicas físicas del planeta, la configuración del paisaje que habitamos, no es producto de factores naturales (como lo fue durante los 4543 millones de años del planeta), sino que, desde hace menos de 500 años, es el resultado de la intervención de hombre afectando cada una de las capas de la esfera terrestre: atmósfera, litósfera e hidrósfera.

Asociado a este problema del Antropoceno encontramos, además de la noción de cosmotécnica desarrollada más arriba, los desarrollos de una perspectiva de estudios de los medios que hace foco en la composición de los materiales mediales en lo que constituye un nuevo materialismo medial, y que formula en términos de “geología de los medios” el investigador de los medios de origen finés Jussi Parikka (2021). Una de las nociones que propone Parikka es la de “naturalezas mediales” mediante la cual establece un doble vínculo entre naturaleza y medios más allá de las implicancias semióticas, mostrando como el tecno-capitalismo esconde las “realidades materiales no humanas y las relaciones de trabajo, economía y poder” (Parikka, 2021:42) tras los discursos de la ligereza e intangibilidad (la nube) de lo digital.

Desde la perspectiva materialista y geológica que desarrolla Parikka son tres los procesos mediante los cuales las tecnologías digitales afectan al ecosistema planetario: la extracción minera de los metales raros con los que se construyen los artefactos tecnológicos; la huella de emisiones CO2 por el consumo energético requerido para la fabricación y el funcionamiento de las computadoras (particularmente de los datacenter); el desecho de los artefactos por roturas, desperfectos y obsolescencia.

En relación al primero de los aspectos, el problema de los materiales de los medios abarcan cuestiones de aranceles y restricciones de exportación, pero sobre todo debates sobre el daño ambiental causado por la minería a cielo abierto las cuales dependen de procesos químicos para su obtención (como en el caso del oro o el cobre) y también las condiciones laborales de los trabajadores de las minas de los metales raros como las de coltán en la República Democrática del Congo o de estaño en Indonesia (Parikka, 2020; Craford, 2022)

En relación al segundo de los impactos, como lo es la huella de CO2, existen estudios que señalan que la industria digital “moviliza el 10% de la electricidad producida en el mundo y expulsan cerca del 4% de las emisiones globales de CO2, es decir un poco menos del doble que el sector aéreo mundial” (Pitrón, 2021:12). A partir de estudios recientes es posible comparar la industria de la Inteligencia Artificial con la del petróleo

en cuanto al impacto ambiental. Se arriba a estas conclusiones a partir de advertir que el entrenamiento de un modelo de procesamiento de lenguaje natural (NLP ) con una arquitectura neuronal genera cinco veces más emisiones carbónicas que las que emite un automóvil en toda su vida útil (Hao, 2019; Dahl, 2021).

Finalmente, el tercero de los impactos de las tecnologías computacionales que afectan al planeta es el de los residuos electrónicos. Según el reporte de la Plataforma para la Aceleración de la Economía Circular elaborado en colaboración por la Coalición de Naciones Unidas para los Residuos Electrónicos, en el mundo hay entre 25 y 50 billones de artefactos conectivos y esos artefactos tienen una vida útil que va de uno a no más ocho años. Durante el año 2019 se produjeron 50 toneladas de basura tecnológica con una tendencia en crecimiento estimando que en 2021 se desecharon más de 53 millones de toneladas (PACE, 2019). El problema de la basura tecnológica no es resultado de la sociedad de consumo sino que tiene, en el planteo de Parikka, factores que son inmanentes al diseño de los artefactos entre los que se encuentra la “obsolescencia programada” y la “cajanegrización” (Parikka, 2020: 269).

La obsolescencia programada puede ser entendida como la determinación planificada del fin de la vida útil de un artefacto por parte del fabricante por medio de la cual se bloquean las funciones de un dispositivo o artefacto, por más que el desempeño del equipo sea el adecuado. En el sector de las tecnologías de la información, los modos en que las industrias instrumentan la obsolescencia programada puede estar aplicada al hardware (sea mediante el desgaste de sus componentes por la calidad de los materiales utilizados o una instrucción grabada en algún chip del aparato que los bloquea los circuitos pasado determinadas horas de uso) o también aplicada al software . Por su parte, la cajanegrización es la operación de hacer ininteligible el funcionamiento de un dispositivo o un sistema para evitar reparaciones o refuncionalizaciones. La obsolescencia y la opacidad de los sistemas y los artefactos al delimitar las relaciones posibles entre la tecnología, la técnica y el objeto, restringen la posibilidades de apropiaciones creativas y de reutilizaciones que colaboren en el cuidado del ecosistema social y natural.

### **Conclusiones para profundizar el debate**

A partir de la modernidad la forma sensible de manifestar el progreso de la racionalidad del “hombre” fue a través de su tecnología y de su técnica. En la actualidad los problemas de la cultura y de la comunicación no son posibles pensarlos por fuera del problema de la técnica y de las tecnologías y esto lo afirmamos porque como en ningún otro momento de la historia de la humanidad la cultura y la comunicación están procesadas por la técnica y las tecnologías computacionales. Ese modelo fuertemente imbricado con el capitalismo, opera desde la opacidad y desde un conjunto de sesgos que produce afectaciones de todo tipo en los individuos, las poblaciones y la naturaleza.

Aun reconociendo estos y otros límites de las aplicaciones tecnológicas, y frente a la ubicuidad con que se expande lo digital hacia todos los ámbitos de nuestra sociedad, se vuelve como imperativo avanzar en la reorientación política de las tecnologías computacionales. Tal como sostiene Éric Sadin, debemos mirar con desconfianza tanto las posiciones tecnófilas como las tecnófobas y enfocar los esfuerzos en reconocer y sobrepasar los límites monotecnológicos para promover una tecno-diversidad, siguiendo de alguna manera la incitación realizada Yuk Hui de pensar la tecnología no como un universal antropológico sino bregar por redescubrir la multiplicidad de cosmotécnicas que pueden ofrecer las diversidades que habitan nuestro territorio. Con este objetivo de recusar la mirada universalista de los usos y apropiaciones de las tecnologías de internet se inscriben las apuestas de investigadores como Milan y Treré en torno al universalismo de los datos y la justicia social de datos haciendo foco en los procesos del sur global. En

esta línea resulta igualmente estimulante los cruces de experimentaciones tecnológicas en el contexto latinoamericano enraizadas en epistemologías descoloniales que permiten recusar el universalismo y fragmentar esa singularidad tecnológica habilitando apropiaciones y usos críticos y creativos. En este sentido la noción de cosmotécnica y de tecnodiversidades se presenta como una herramienta conceptual que nos permitiría redescubrir la multiplicidad de relaciones con la técnica y la tecnología que pueden ofrecer las diversidades que habitan nuestro territorio. Esta apuesta pretende fragmentar el ecosistema tecnocapitalista desplazando los límites epistemológicos y ontológicos de ese modelo, y habilitar usos creativos que respondan más a las necesidades y requerimientos y cosmotécnicas de los diferentes grupos socioculturales.

## Bibliografía

- CIDH/RELE/INF.17/17 (15 de marzo 2017) Estándares para una Internet libre, abierta e incluyente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. [http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/internet\\_2016\\_esp.pdf](http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/internet_2016_esp.pdf)
- Citron, D.; Pasquale, F (2014) "The scored society: due process for automated Predictions". En *Washington Law Review*, 89: 1-33.
- Crawford, K. (2022) *Atlas de inteligencia artificial. Poder, política y costos planetarios*. Fondo de cultura económica.
- Bizberge, A., & Segura, M. S. (2020). "Los derechos digitales durante la pandemia COVID-19 en Argentina, Brasil y México." *Revista de Comunicación*, 19(2), 61-85. <http://dx.doi.org/10.26441/rc19.2-2020-a4>
- Etopia (31 de marzo de 2020). Emiliano Treré: "Contrastando el universalismo de los datos" [archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=d5vHdQZZEUc>
- Hao, K. (6 de junio de 2019) Training a single AI model can emit as much carbon as five cars in their lifetimes. *MIT Technology Review*. <https://www.technologyreview.com/2019/06/06/239031/training-a-single-ai-model-can-emit-as-much-carbon-as-five-cars-in-their-lifetimes/>
- Hui, J. (2020). *Fragmentar el futuro. Ensayos sobre tecnodiversidades*. Caja Negra: Buenos Aires.
- MacBride, S. (1980). Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Magnani, E. (2019). *La jaula del confort. Big Data, negocios, sociedad y neurociencia ¿quién toma tus decisiones?* Autoría Editorial.
- Milan, S., & Treré, E. (2019). Big data from the South (s): Beyond data universalism. *Television & New Media*, 20(4), 319-335.
- Parikka, J. (2020). *Una geología de los medios*. Caja Negra: Buenos Aires.
- Pitrón, G. (Octubre 2021). *Tecnologías contaminantes*. Le monde diplomatique.
- PACE (2019). A New Circular Vision for Electronics. Time for a Global Reboot. World Economic Forum. [https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_A\\_New\\_Circular\\_Vision\\_for\\_Electronics.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_A_New_Circular_Vision_for_Electronics.pdf)
- Rodríguez, P. (2019). *Las palabras en las cosas. Saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas*. Buenos Aires: Cactus.
- Rouvroy, A. y Berns, T. (2018) *Gobernabilidad algorítmica y perspectivas de emancipación: ¿lo dispar como condición de individuación mediante la relación?* Ecuador Debate, 104: 124-147.
- Sadin, E. (2020). *La inteligencia Artificial o el desafío del siglo. Anatomía de un antihumanismo radical*. (Caja Negra: Buenos Aires.
- Sadin, E. (2021). *La siliconización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Caja Negra editora: Buenos Aires.
- Segura, M. S. (2019) Activismo por los derechos digitales en América Latina. Pensar globalmente, actuar localmente, *Revista Persona y Sociedad*, 33 (2).
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de Plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Tironi, M. y Valderrama, M. (2021). Descolonizando los sistemas algorítmicos: diseño crítico para la problematización de algoritmos y datos digitales desde el Sur. *Palabra Clave*, 24(3), e2432. DOI: <https://doi.org/10.5294/pacla.2021.24.3.2>
- Van Dijck, J., Poell, T., y De Waal, M. (2018). *The Platform Society. Public values in a connective world*. Oxford: Oxford University Press.
- Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism*. Public Affairs, New York.



Guía de Trabajo para elaboración de resumen del texto “Contribuciones para la formulación de derechos digitales como condición de posibilidad de una tecnodiversidad”.

1- Enumere los párrafos e identifique los elementos paratextuales.

2- Lea los párrafos 1 a 3 y resuma el planteo del autor.

.....  
.....  
.....

3.a- Reformule el título “Derechos digitales” siguiendo el texto contenido en los párrafos 4 al 7.

.....

3.b- Escriba un encabezamiento o copete para el texto contenido bajo el título elaborado en el punto 3.a.

.....  
.....

4- En cuatro oraciones exprese las definiciones de Tecnodiversidad y cosmotécnica (párrafos 8 a 10).

.....  
.....  
.....  
.....

5- Sintetice lo desarrollado por el autor en relación al texto contenido bajo el título “Justicia social de datos y descolonización de algoritmos”

.....  
.....  
.....  
.....

6.a- Formule la pregunta cuya respuesta esté contenida en el texto de los siguientes títulos:

I- Descolonización de algoritmos

.....

II - La materialidad de los medios y el Antropoceno

.....

6.b- De acuerdo con la información del texto, responda brevemente las preguntas formuladas en el punto 6.a

I-

.....  
.....

II-

.....  
.....

7- ¿Cuál es la principal conclusión que propone el autor?

.....  
.....  
.....  
.....

8- Elabore el resumen del texto de una página reescribiendo sus respuestas conectándolas de modo que constituyan un texto autónomo y coherente.

## **MODELOS DE EXAMEN**

A continuación, se presentan modelos de exámenes para postulantes mayores de 25 años sin título secundario ya tomados en años anteriores en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

Apellido y nombre:.....  
Edad: .....  
DNI: .....  
Carrera en la que se inscribió: .....

## EVALUACIÓN DE POSTULANTES MAYORES DE 25 AÑOS SIN TÍTULO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS

Lea la siguiente entrevista:

**Ref** Red española  
de Filosofía

“La sociedad actúa como si los mejor situados fueran superiores”

14/02/2019 - Javier López Iglesias



5 **Referente de la ética como elemento clave en una sociedad equilibrada, Adela Cortina (Valencia, 1947) es un exponente claro de que sosiego e intensidad son perfectamente compatibles. Sus palabras fluyen en un tono reposado que envuelve al escuchante, al tiempo que el fondo de su discurso transmite la intensa pasión de quien cree firmemente en lo que propone. Por ello, cuando insiste en que "hay que atreverse a pensar", lo razonable es asumirlo.**

10 Catedrática de Ética y Filosofía Política, Cortina fue la primera mujer que ingresó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde su fundación, en 1857. Premio Internacional Jovellanos 2007 y Nacional de Ensayo 2014, ha sido jurado de los premios Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades y del de Ciencias Sociales. Además, entre sus reconocimientos figura la Alta Distinción de la Generalitat Valenciana 2017 y el Premio Antonio de Sancha que otorga la Asociación de Editores de Madrid porque, como argumentó el jurado de este último, “es admirable cómo observa, cómo lee y cómo reflexiona sobre la realidad de una sociedad cada vez es más compleja, más confusa, más incierta

15 y más cambiante. La claridad de su pensamiento y su voz valiente y abierta son imprescindibles en una democracia real, que defienda la libertad y la justicia”.

Habitual colaboradora en los medios de comunicación, entre la amplia lista de obras de las que es autora figuran *Ética mínima; Ética aplicada y democracia radical; Ciudadanos del mundo; Alianza y Contrato; Ética de la razón cordial; Las fronteras de la persona; Justicia cordial; ¿Para qué sirve realmente la ética?* y *Aporofobia*.

20

**Hace ya veinte años usted acuñó ese término, aporofobia. Desde entonces ha escrito mucho sobre esta cuestión, ¿qué es lo que define?**

25 Hablamos del rechazo social al pobre y a la persona vulnerable. A lo largo de la historia de la humanidad se le han ido poniendo nombres a las realidades sociales que van descubriéndose. Era necesario ponerle nombre a ese rechazo porque si no se lo ponemos acaso no lleguemos a percibir la asimetría entre las personas bien y mal situadas. Hay que considerar que la aporofobia es tan vieja como la humanidad. El término se refiere a los vulnerables, no sólo a los pobres, y ese rechazo tiene su origen en la creencia de que esas personas no van a aportar nada. Los seres humanos tenemos la tendencia a dejar de lado  
30 todo lo que nos molesta. Es verdad que la sociedad está avanzando porque se está tomando conciencia de la situación, pero queda mucho camino por recorrer en la lucha no sólo por acabar con la pobreza y las desigualdades sino también con la injusta situación de aquellos que están peor situados.

### **Algo sobre lo que usted insiste una y otra vez...**

35 Y no me cansaré de hacerlo porque, como también repito, acaso, como decía Ortega, lo que nos pasa es que no sabemos lo que nos pasa y tenemos que saberlo y considerarlo. La realidad es que una parte de la sociedad actúa como si los mejor situados fueran superiores. Y no lo son ni ética, ni moral, ni en ninguno otro “mente”. Todos los seres humanos, por el hecho de serlo, tienen dignidad, con lo cual si algunos se sienten superiores están equivocados; claramente equivocados. Y conviene decirlo y decírselo. Conviene asumir que las personas con menos recursos y, por tanto, más vulnerables no son  
40 bien vistas y, por decirlo con claridad, molestan.

### **¿Podría darnos un ejemplo global de aporofobia?**

45 ¡Hay tantos! Pero por señalar uno podríamos hablar de los votos que logró Trump de antiguos inmigrantes por su promesa de levantar un muro en la frontera con México. Ese es un caso lamentable pero muy claro de aporofobia y de manipulación de emociones con discursos que son realmente homicidas. El discurso del miedo y de la mentira tiene éxito y da votos. Convendría recordar, en relación con España, que nuestro país logró salir de situaciones de pobreza en parte porque muchas personas se fueron a trabajar a Alemania, a Francia, a Suiza, a Venezuela, a Argentina y allí fueron acogidos. Parece como si se nos hubiera olvidado, pero hay que recordar que gracias a que fuimos allá y a que los inmigrantes trabajaron en lo que no quería nadie ahora España es el país desarrollado que  
50 es.

### **¿Cómo enfrentarse a la aporofobia?**

De muchas formas. Tendemos a la aporofobia pero, afortunadamente, también al cuidado, a la cooperación, a la integración de los excluidos. Es preciso cultivar las tendencias positivas. El cerebro es muy flexible. Tenemos que modularlo y hacerlo en cada persona. En ese sentido la educación integradora es clave. Por eso las humanidades juegan un papel fundamental, especialmente la ética, que  
55 debe figurar en todos los planes de estudios; también en las universidades. Mientras eso no sea así estaremos actuando mal. Tiene que haber una asignatura de ética en la que se aborden, de forma clara todas estas cuestiones. Si pretendemos educar en la igualdad, algo absolutamente necesario, es obligado construir un espacio en el que hablar de ello sin cortapisas. Hemos progresado en el sentido de que la  
60 pobreza no puede admitirse.

Con el término aporofobia me refiero no solamente a la persona que no tiene medios económicos, sino también aquella que está en una situación de debilidad y vulnerabilidad. Al niño que está siendo acosado por un montón de compañeros... en cada lugar siempre hay alguien más débil que está siendo víctima. No es admisible que la gente sea despreciada. El siglo XXI no sólo tiene que erradicar la  
65 pobreza, que es uno de los objetivos de desarrollo sostenible, sino que tiene que acabar con la aporofobia. Con la pervivencia de las desigualdades no hay democracia posible.

### **Insiste usted en la necesidad acuciante de promocionar la escritura y la lectura. ¿De qué forma?**

Donde no se leen libros, donde no se escriben libros, donde no se publican libros hay una carencia de humanidad muy grande. Los libros desempeñan una enorme tarea de humanización. La ilustración, como escribió Kant, es la mayoría de edad de la humanidad porque supone atreverse a servirse de la  
70 propia razón. Atreverse a pensar. Y eso hay que hacerlo por lo que el propio Kant llamaba “la libertad de la pluma”, que no es otra cosa que defender la libertad de publicar, de decir, de escribir, de leer... Leyendo, las personas se cultivan y toman sus propias decisiones y no se dejan llevar fácilmente por

75 poderes que las manipulan. Todo eso ha dado lugar a eso que tenemos y que hay que cuidar tanto que es lo que conocemos como el uso público de la razón. Que la razón se pueda expresar en los medios públicos. Los libros son un material fantástico para poder formar la propia razón y para formar una comunidad que se exprese libremente. La cultura es fundamental para que un país vaya adelante. El libro es alimento para que una sociedad crezca y para que sea más democrática y pluralista.

**Y en la necesidad de un lenguaje claro, ¿no?**

80 Hay un movimiento muy fuerte a favor del lenguaje claro y eso hay que promocionarlo frente a ese lenguaje oscuro que impregna todos los niveles. Un lenguaje oscuro que inunda casi todas las disciplinas y que impide ponernos en relación unos con otros y poder comunicarnos abierta y libremente. Me gustaría señalar que no necesariamente cuando se tiene cultura se consigue libertad, porque hay gentes cultas que no son necesariamente recomendables, pero estoy convencida de que sin cultura es difícil que haya libertad. La cultura es un requisito para la libertad.

85 **¿Cuál es en España y en el momento actual la gran asignatura pendiente relacionada con la ética?**

No hay una sino muchas. Podríamos entrar en el tema de la universidad, que tiene una buena calidad. Mejor que aquella en la que yo estudié. Con el tiempo hemos progresado y tenemos un nivel de internacionalización bastante grande, aunque nos quede mucho por hacer. También podemos hablar del tema de la empresa, en relación, por ejemplo, con la responsabilidad social. Entre los grandes temas que ahora señalaría figura la inmigración y el refugio. Esa es la asignatura pendiente de Europa. Hay en este sentido una excelente actitud de la ciudadanía y falta, que no es poco, tratar de organizar jurídicamente la acogida, el asilo y la integración en el conjunto de Europa, porque hablamos de un tema común. Los políticos tienen que articular y encontrar la fórmula para llevar a cabo lo que una gran parte de la ciudadanía quiere.

95 **Hablando de políticos, ¿en su opinión cumplen con su deber?**

A mi juicio los políticos deberían esmerarse por pensar en el bien común y en resolver los problemas de la ciudadanía y no en sus intereses particulares y en ganar votos. Creo que estamos permanentemente en democracias electoralistas. Da la sensación, por cómo actúan muchos políticos, que siempre estamos en campaña y, en consecuencia, las decisiones que se toman dependen más de una campaña electoral que de los ciudadanos y de la resolución de los problemas. Sería muy interesante que los políticos se dieran cuenta de que están al servicio de las personas y no a la inversa, en sus batallas particulares, en sus argucias particulares y en esa cosa agotadora que en algún momento se ha llamado agresión moralista. Eso de estar continuamente insultándose que conduce a la desmoralización de la población.

100 **¿Cómo observa el auge del independentismo en Cataluña?**

Creo que quienes defienden la independencia están muy empeñados en el tema y no parece que vayan a arrojar la toalla y quienes están intentando tender puentes lo están teniendo muy difícil. Es deprimente pero no veo una salida fácil.

105 **¿Considera que el periodismo vive en la actualidad un mal momento con todo eso de la posverdad, las noticias falsas y demás?**

No creo en absoluto que el periodismo esté en peor momento que hace algún tiempo. Por otra parte, rogaría encarecidamente que en esto de la posverdad y de las *fake news* se utilizase la palabra bulo. Los bulos son tan viejos como la humanidad. En cuanto hubo lenguaje articulado empezarían a correr las noticias falsas para desacreditar al adversario, para facilitarse el camino... Bulos interesados ha habido a lo largo de toda la historia. Lo que pasa es que ahora, como tenemos unos medios de difusión tan impresionantes, el bulo corre a una velocidad de vértigo y da la sensación de que hay más. De alguna manera la ideología, entendida como la idea formante y deformante de la realidad que transmite la clase dominante para mantener la dominación, es un bulo. Ahora su incidencia es mayor.

115 **¿Qué se puede hacer para solventar este problema?**

120 Volvemos a lo de antes. En primer lugar, leer, porque eso nos dará un poso que nos permitirá dilucidar. Es necesario que la ciudadanía sea participativa, pero también que sea lúcida para poder distinguir entre el bulo y la realidad, algo que a veces resulta muy difícil. Hay que tener capacidad de escuchar, de reflexionar, de dialogar, de meditar, de pensar... eso nos ayudará a discernir. Por otra parte, no me

125 cansaré de repetir que los progresos de la digitalización han de estar al servicio de todos y, por supuesto, de la sostenibilidad del planeta.

**En el mundo actual, ¿cree que los medios de comunicación les dan demasiado eco a las voces de los intransigentes y los extremistas?**

130 Esa es una cuestión muy interesante. Personalmente no daría mucha cancha a quienes mantienen posturas de intransigencia y extremismo. No se pueden negar, pero tampoco los tendría todo el tiempo en primera línea. Frente a eso habría que argumentar. Pasar esas posturas y declaraciones por el filtro de la argumentación. Cuando hablamos de justicia no todo vale. Hay que contrarrestar esas posturas en los medios. Hay que informar, por supuesto, pero también argumentar sobre determinadas aseveraciones maximalistas.

**Pero pese a todo y a la realidad circundante, usted transmite optimismo...**

Soy optimista. El futuro depende de lo que hagamos. Hay mucha gente preocupada porque se respete la dignidad de todos los seres humanos sin distinciones. Es verdad que la esperanza hay que trabajarla. Hay que lanzar mensajes constructivos y hacer propuestas que sean moralmente deseables y técnicamente viables. Hay mucha gente convencida de todo esto y esa realidad acerca al optimismo.

<http://redfilosofia.es/blog/2019/02/20/la-sociedad-actua-como-si-los-mejor-situados-fueran-superiores/>

1) Ordene los siguientes temas según su orden de tratamiento e indique la extensión que abarcan:

- Posibles alternativas para volver conscientes los riesgos de la *aporofobia*
- Prensa, internet y dominación
- Definición de *aporofobia* y ejemplificación
- Función de la sociedad y la política en el logro de la integración
- Perfil de Adela Cortina

| Renglones | Temas                    |
|-----------|--------------------------|
| 1 - 19    | Perfil de Adela Cortinas |
|           |                          |
|           |                          |
|           |                          |
|           |                          |

2) Defina “aporofobia”.

.....

.....

.....

.....

3) Indique si la autora estaría o no de acuerdo con las siguientes afirmaciones tomadas de diferentes fuentes. Marque con una cruz lo que corresponda. Cite los renglones en que se basa y justifique con sus palabras.

- a) Es necesario darles un nombre a los fenómenos sociales, para poder reflexionar sobre ellos. Así sucede, por ejemplo, con el término “aporofobia”.

Sí – parcialmente – no

Justificación basada en los renglones:

.....

Justificación:

.....  
.....  
.....  
.....

- b) “Si cada libro contuviera una verdad, una sola verdad nueva en la superficie de la tierra, el grado de civilización moral que habrían alcanzado los hombres sería incalculable. ¿No es así? Ahora bien, piense usted que los hombres de esas naciones cultas, Alemania, Inglaterra, Francia, están actualmente discutiendo la reducción de armamentos (no confundir con supresión).

Ahora bien, sea un momento sensato usted. ¿Para qué sirve esa cultura de diez mil libros por nación, volcada anualmente sobre la cabeza de los habitantes de esas tierras? ¿Para qué sirve esa cultura, si en el año 1930, después de una guerra catastrófica como la de 1914, se discute un problema que debía causar espanto?”  
Roberto Arlt, en *Aguafuertes porteñas*

Sí – parcialmente – no

Justificación basada en los renglones:

.....

Justificación:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

- c)“El pobre sólo tiene una utilidad en nuestro país: votar. La cédula de elector en la mano es diploma de burro en el bolsillo. Sirve para votar por el gobierno que está ahí. Sólo sirve para eso y nada más.” Jair Bolsonaro, actual presidente de Brasil

Sí – parcialmente – no

Justificación basada en los renglones:

.....



Justificación:

.....  
.....  
.....  
.....

d) “La Convención Americana sobre Derechos Humanos reconoce que los derechos esenciales del hombre no nacen del hecho de ser nacional de determinado Estado, sino que tienen como fundamento los atributos de la persona humana, razón por la cual justifican una protección internacional.

Por lo tanto, si la legislación nacional de acuerdo a los pactos internacionales garantiza el acceso universal a la salud y la educación, no podría coexistir una ley provincial interponiendo condiciones que limitan el acceso a derechos, especialmente si esa limitación se funda en motivos discriminatorios como es la distinción por nacionalidad.

A partir de lo expuesto, afirmamos que la ley 6.116 es inconstitucional y regresiva, desconoce los marcos normativos nacionales e internacionales existentes, y avasalla los derechos de todas las personas migrantes.” (Centro de Estudios Legales y Sociales, en referencia a la ley que aprobó Jujuy para cobrar la atención médica a los extranjeros)

Sí – parcialmente – no

Justificación basada en los renglones:

.....

Justificación:

.....  
.....  
.....  
.....

4) Complete las frases en cursiva de modo de conservar el significado del texto. Procure que su frase quede correcta gramaticalmente.

c) Con el término *aporofobia* me refiero no solamente a la persona que no tiene medios económicos, sino también a aquella que está en una situación de debilidad y vulnerabilidad. Al niño que está siendo acosado por un montón de compañeros... En cada lugar siempre hay alguien más débil que está siendo víctima (Renglones 55 a 57)

*El ..... a niños más débiles puede entenderse como un caso de “aporofobia”, pues se trata de una persona .....*

d) Leyendo, las personas se cultivan y toman sus propias decisiones y no se dejan llevar fácilmente por poderes que las manipulan. (Renglones 67 a 68)

*La lectura fomenta la libertad de expresión y la toma de decisiones. De esa manera, las personas podrían evitar ..... por los poderes.*

- e) De alguna manera la ideología, entendida como la idea formante y deformante de la realidad que transmite la clase dominante para mantener la dominación, es un bulo. (Renglones 110 a 112)

*Las ideas que ..... por las clases dominantes para mantener sus privilegios forman y deforman la realidad. Tales ideas se denominan ..... y constituyen un bulo, es decir, .....*

- f) En primer lugar, leer, porque eso nos dará un poso que nos permitirá dilucidar. Es necesario que la ciudadanía sea participativa, pero también que sea lúcida para poder distinguir entre el bulo y la realidad, algo que a veces resulta muy difícil. (Renglones 114 a 116)

*La lectura conforma un sedimento que permite dilucidar .....*

- 5) Realice un resumen del texto leído.

Observación: En el resumen se evaluará tanto la capacidad de dar cuenta de las ideas centrales del texto base como la de generar un nuevo texto, organizado y con corrección gramatical y ortográfica.

| Puntos | Puntaje previsto | Puntaje obtenido |
|--------|------------------|------------------|
| 1      | 1                |                  |
| 2      | 1                |                  |
| 3      | 1,5              |                  |
| 4      | 1,5              |                  |
| 5      | 5                |                  |
| Total  | 10               |                  |

Para aprobar se requiere como mínimo 6 puntos.

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Humanidades

Apellido y nombre: .....

Edad: ..... DNI: .....

Carrera en la que se inscribió: .....

## EVALUACIÓN

DE POSTULANTES MAYORES DE 25 AÑOS

SIN TÍTULO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS

1) Lea el siguiente texto:

### **EL PORQUÉ DE LA GUERRA**

Viena, septiembre de 1932.

Estimado señor Einstein:

Cuando me enteré de que usted se proponía invitarme a cambiar ideas sobre un tema que ocupaba su interés y que también le parecía ser digno del ajeno, manifesté complacido mi aprobación. Sin embargo, esperaba que usted eligiera un problema próximo a los límites de nuestro actual conocimiento, un problema ante el que cada uno de nosotros, el físico como el psicólogo, pudiera labrarse un acceso especial, de modo que, acudiendo de distintas procedencias, se encontrasen en un mismo terreno. En tal expectativa, me sorprendió su pregunta: ¿Qué podría hacerse para evitar a los hombres el destino de la guerra? Al principio quedé asustado bajo la impresión de mi -casi hubiera dicho: «de nuestra»- incompetencia, pues aquélla parecíame una terca práctica que corresponde a los hombres de Estado. Pero luego comprendí que usted no planteaba la pregunta en tanto que investigador de la Naturaleza y físico, sino como amigo de la Humanidad, respondiendo a la invitación de la Liga de las Naciones, a la manera de Fridtjof Nansen, el explorador del Ártico que tomó a su cargo la asistencia de las masas hambrientas y de las víctimas refugiadas de la Guerra Mundial. Además, reflexioné que no se me pedía la formulación de propuestas prácticas, sino que sólo había de bosquejar cómo se presenta a la consideración psicológica el problema de prevenir las guerras.

Pero usted en su misiva ha expresado ya casi todo lo que podría decir al respecto. En cierta manera, usted me ha sacado el viento de las velas, pero de buen grado navegaré en su estela y me limitaré a confirmar cuanto usted enuncia, tratando de explayarlo según mi mejor ciencia o presunción. (...)

Puedo pasar ahora a glosar otra de sus proposiciones. Usted expresa su asombro por el hecho de que sea tan fácil entusiasmar a los hombres para la guerra, y sospecha que algo, un instinto del odio y de la destrucción, obra en ellos facilitando ese enardecimiento. Una vez más, no puedo sino compartir sin restricciones su opinión. Nosotros creemos en la existencia de semejante instinto, y precisamente durante los últimos años hemos tratado de estudiar sus manifestaciones. Permítame usted que exponga por ello una parte de la teoría de los instintos a la que hemos llegado en el psicoanálisis después de muchos tanteos y vacilaciones. Nosotros aceptamos que los instintos de los hombres no pertenecen más que a dos categorías: o bien son aquéllos

que tienden a conservar y a unir -los denominamos «eróticos», completamente en el sentido del Eros del Symposion platónico, o «sexuales», ampliando deliberadamente el concepto popular de la sexualidad-, o bien son los instintos que tienden a destruir y a matar: los comprendemos en los términos «instintos de agresión» o «de destrucción». Como usted advierte, no se trata más que de una transfiguración teórica de la antítesis entre el amor y el odio, universalmente conocida y quizá relacionada primordialmente con aquella otra, entre atracción y repulsión, que desempeña un papel tan importante en el terreno de su ciencia. Llegados aquí, no nos apresuremos a introducir los conceptos estimativos de «bueno» y «malo». Uno cualquiera de estos instintos es tan imprescindible como el otro, y de su acción conjunta y antagónica surgen las manifestaciones de la vida. Ahora bien: parece que casi nunca puede actuar aisladamente un instinto perteneciente a una de estas especies, pues siempre aparece ligado -como decimos nosotros «fusionado»- con cierto componente originario del otro que modifica su fin y que en ciertas circunstancias es el requisito ineludible para que este fin pueda ser alcanzado. Así, el instinto de conservación, por ejemplo, sin duda es de índole erótica, pero justamente él precisa disponer de la agresión para efectuar su propósito. Análogamente, el instinto del amor objetal necesita un complemento del instinto de posesión para lograr apoderarse de su objeto. La dificultad para aislar en sus manifestaciones ambas clases de instintos es la que durante tanto tiempo nos impidió reconocer su existencia.

(...)

Temo abusar de su interés, embargado por la prevención de la guerra y no por nuestras teorías. Con todo, quisiera detenerme un instante más en nuestro instinto de destrucción, cuya popularidad de ningún modo corre pareja con su importancia. Sucede que mediante cierto despliegue de especulación hemos llegado a concebir que este instinto obra en todo ser viviente, ocasionando la tendencia de llevarlo a su desintegración, de reducir la vida al estado de la materia inanimada. Merece, pues, en todo sentido la designación de instinto de muerte, mientras que los instintos eróticos representan las tendencias hacia la vida. El instinto de muerte se torna instinto de destrucción cuando, con la ayuda de órganos especiales, es dirigido hacia afuera, hacia los objetos. El ser viviente protege en cierta manera su propia vida destruyendo la vida ajena. Pero una parte del instinto de muerte se mantiene activa en el interior del ser; hemos tratado de explicar gran número de fenómenos normales y patológicos mediante esta interiorización del instinto de destrucción. Hasta hemos cometido la herejía de atribuir el origen de nuestra conciencia moral a tal orientación interior de la agresión. Como usted advierte, el hecho de que este proceso adquiera excesiva magnitud es motivo para preocuparnos; sería directamente nocivo para la salud, mientras que la orientación de dichas energías instintivas hacia la destrucción en el mundo exterior alivia al ser viviente, debe producirle un beneficio. Sirva esto como excusa biológica de todas las tendencias malignas y peligrosas contra las cuales luchamos. No dejemos de reconocer que son más afines a la Naturaleza que nuestra resistencia contra ellas, la cual por otra parte también es preciso explicar.

De lo que antecede derivamos para nuestros fines inmediatos la conclusión de que serán inútiles los propósitos para eliminar las tendencias agresivas del hombre. Dicen que en regiones muy felices de la Tierra, donde la Naturaleza ofrece pródigamente cuanto el hombre necesita para su subsistencia, existen pueblos cuya vida transcurre pacíficamente, entre los cuales se desconoce la fuerza y la agresión. Apenas puedo

creerlo, y me gustaría averiguar algo más sobre esos seres dichosos. También los bolcheviques esperan poder eliminar la agresión humana asegurando la satisfacción de las necesidades materiales y estableciendo la igualdad entre los miembros de la comunidad. Yo creo que eso es una ilusión. Por ahora están concienzudamente armados y mantienen unidos a sus partidarios, en medida no escasa, por el odio contra todos los ajenos. Por otra parte, como usted mismo advierte, no se trata de eliminar del todo las tendencias agresivas humanas; se puede intentar desviarlas, al punto que no necesiten buscar su expresión en la guerra.

Partiendo de nuestra mitológica teoría de los instintos, hallamos fácilmente una fórmula que contenga los medios indirectos para combatir la guerra. Si la disposición a la guerra es un producto del instinto de destrucción, lo más fácil será apelar al antagonista de ese instinto: al Eros. Todo lo que establezca vínculos afectivos entre los hombres debe actuar contra la guerra. Estos vínculos pueden ser de dos clases. Primero, los lazos análogos a los que nos ligan a los objetos del amor, aunque desprovistos de fines sexuales. El psicoanálisis no precisa avergonzarse de hablar aquí de amor, pues la religión dice también, «ama al prójimo como a ti mismo». Esto es fácil exigirlo, pero difícil cumplirlo. La otra forma de vinculación afectiva es la que se realiza por identificación. Cuando establece importantes elementos comunes entre los hombres, despierta tales sentimientos de comunidad, identificaciones. Sobre ellas se funda en gran parte la estructura de la sociedad humana.

Usted se lamenta de los abusos de la autoridad, y eso me suministra una segunda indicación para la lucha indirecta contra la tendencia a la guerra. El hecho de que los hombres se dividan en dirigentes y dirigidos es una expresión de su desigualdad innata e irremediable. Los subordinados forman la inmensa mayoría, necesitan una autoridad que adopte para ellos las decisiones, a las cuales en general se someten incondicionalmente. Debería añadirse aquí que es preciso poner mayor empeño en educar una capa superior de hombres dotados de pensamiento independiente, inaccesibles a la intimidación, que breguen por la verdad y a los cuales corresponda la dirección de las masas dependientes. No es preciso demostrar que los abusos de los poderes del Estado y la censura del pensamiento por la Iglesia, de ningún modo pueden favorecer esta educación. La situación ideal sería, naturalmente, la de una comunidad de hombres que hubieran sometido su vida instintiva a la dictadura de la razón. Ninguna otra cosa podría llevar a una unidad tan completa y resistente de los hombres, aunque se renunciara a los lazos afectivos entre ellos. Pero con toda probabilidad esto es una esperanza utópica. Los restantes caminos para evitar indirectamente la guerra son por cierto más accesibles, pero en cambio no prometen un resultado inmediato. Es difícil pensar en molinos que muelen tan despacio que uno se moriría de hambre antes de tener harina.

Como usted ve, no es mucho lo que se logra cuando, tratándose de una tarea práctica y urgente, se acude al teórico alejado del mundo. Será mejor que en cada caso particular se trate de enfrentar el peligro con los recursos de que se disponga en el momento; pero aún quisiera referirme a una cuestión que usted no plantea en su escrito y que me interesa particularmente. ¿Por qué nos indignamos tanto contra la guerra, usted, y yo, y tantos otros? ¿Por qué no la aceptamos como una más entre las muchas dolorosas miserias de la vida? Parece natural; biológicamente bien fundada; prácticamente casi inevitable. No se indigne usted por mi pregunta, pues tratándose de una investigación seguramente se puede adoptar la máscara de una superioridad que

en realidad no se posee. La respuesta será que todo hombre tiene derecho a su propia vida; que la guerra destruye vidas humanas llenas de esperanzas; coloca al individuo en situaciones denigrantes; lo obliga a matar a otros, cosa que no quiere hacer; destruye costosos valores materiales, productos del trabajo humano, y mucho más. Además, la guerra en su forma actual ya no ofrece oportunidad para cumplir el antiguo ideal heroico y una guerra futura implicaría la eliminación de uno o quizá de ambos enemigos debido al perfeccionamiento de los medios de destrucción. Todo eso es verdad y parece tan innegable que uno se asombra al observar que las guerras aún no han sido condenadas por el consejo general de todos los hombres. Sin embargo, es posible discutir algunos de estos puntos. Se podría preguntar si la comunidad no tiene también un derecho a la vida del individuo; además, no se pueden condenar todas las clases de guerras en igual medida; finalmente, mientras existan Estados y naciones que estén dispuestos a la destrucción inescrupulosa de otros, estos otros deberán estar preparados para la guerra. Pero dejaré rápidamente estos temas, pues no es ésta la discusión a la cual usted me ha invitado. Quiero dirigirme a otra meta: creo que la causa principal por la que nos alzamos contra la guerra es la de que no podemos hacer otra cosa. Somos pacifistas porque por razones orgánicas debemos serlo. Entonces nos resulta fácil fundar nuestra posición sobre argumentos intelectuales.

Esto seguramente no es comprensible sin una explicación. Yo creo lo siguiente: desde tiempos inmemoriales se desarrolla en la Humanidad el proceso de la evolución cultural. (Yo sé que otros prefieren denominarlo: «civilización»). A este proceso debemos lo mejor que hemos alcanzado, y también buena parte de lo que ocasiona nuestros sufrimientos. Sus causas y sus orígenes son inciertos; su solución, dudosa; algunos de sus rasgos, fácilmente apreciables. Quizá lleve a la desaparición de la especie humana, pues inhibe la función sexual en más de un sentido, y ya hoy las razas incultas y las capas atrasadas de la población se reproducen más rápidamente que las de cultura elevada. Quizá este proceso sea comparable a la domesticación de ciertas especies animales. Sin duda trae consigo modificaciones orgánicas, pero aún no podemos familiarizarnos con la idea de que esta evolución cultural sea un proceso orgánico. Las modificaciones psíquicas que acompañan la evolución cultural son notables e inequívocas. Consisten en un progresivo desplazamiento de los fines instintivos y en una creciente limitación de las tendencias instintivas. Sensaciones que eran placenteras para nuestros antepasados son indiferentes o aun desagradables para nosotros; el hecho de que nuestras exigencias ideales éticas y estéticas se hayan modificado tiene un fundamento orgánico. Entre los caracteres psicológicos de la cultura, dos parecen ser los más importantes: el fortalecimiento del intelecto, que comienza a dominar la vida instintiva, y la interiorización de las tendencias agresivas, con todas sus consecuencias ventajosas y peligrosas. Ahora bien: las actitudes psíquicas que nos han sido impuestas por el proceso de la cultura son negadas por la guerra en la más violenta forma y por eso nos alzamos contra la guerra: simplemente, no la soportamos más, y no se trata aquí de una aversión intelectual y afectiva, sino que en nosotros, los pacifistas, se agita una intolerancia constitucional, por así decirlo, una idiosincrasia magnificada al máximo. Y parecería que el rebajamiento estético implícito en la guerra contribuye a nuestra rebelión en grado no menor que sus crueldades.

¿Cuánto deberemos esperar hasta que también los demás se tornen pacifistas? Es difícil decirlo, pero quizá no sea una esperanza utópica la de que la influencia de estos dos factores -la actitud cultural y el fundado temor a las consecuencias de la guerra

futura- pongan fin a los conflictos bélicos en el curso de un plazo limitado. Nos es imposible adivinar a través de qué caminos o rodeos se logrará este fin. Por ahora sólo podemos decirnos: todo lo que impulse la evolución cultural obra contra la guerra.

Lo saludo cordialmente y le ruego me perdone si mi exposición lo ha defraudado.  
Suyo,

SIGMUND FREUD

2) Establezca si Freud estaría de acuerdo con las aseveraciones de los siguientes autores. Tache lo que corresponde (sí-parcialmente-no) y justifique brevemente citando los renglones en los que se basa.

A) Si cada libro contuviera una verdad, una sola verdad nueva en la superficie de la tierra, el grado de civilización moral que habrían alcanzado los hombres sería incalculable. ¿No es así? Ahora bien, piense usted que los hombres de esas naciones cultas, Alemania, Inglaterra, Francia, están actualmente discutiendo la reducción de armamentos (no confundir con supresión). Ahora bien, sea un momento sensato usted. ¿Para qué sirve esa cultura de diez mil libros por nación, volcada anualmente sobre la cabeza de los habitantes de esas tierras? ¿Para qué sirve esa cultura, si en el año 1930, después de una guerra catastrófica como la de 1914, se discute sobre un problema que debería causar espanto? (Roberto Arlt)

Sí- Parcialmente – No

Justificación basada en los renglones.....

.....  
.....  
.....

B) Y lo peor es que la guerra es una plaga inevitable. Si prestamos atención, todos los hombres han adorado al dios Marte. (Voltaire)

Sí- Parcialmente – No

Justificación basada en los renglones.....

.....  
.....  
.....

3) Sintetice en el siguiente cuadro las diferencias fundamentales que existen, según Freud, entre los dos instintos básicos humanos.

| Eros | Tanatos |
|------|---------|
|      |         |

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

3. Enumere los caminos que, según Freud, podrían conducir en el futuro a evitar las guerras (Utilice solamente los renglones que necesite)

- a.....
- b.....
- c.....
- d.....
- e.....
- f.....

4. Complete las siguientes frases que reformulan partes del texto comprendidas entre los renglones que se dan a continuación:

a. Renglones.....a.....

*En tal expectativa, me sorprendió su pregunta: ¿Qué podría hacerse para evitar a los hombres el destino de la guerra?*

Einstein le preguntó a Freud si el destino de la guerra le .....  
 .....a las generaciones futuras.

b. Renglones.....a.....

*Pero luego comprendí que usted no planteaba la pregunta en tanto que investigador de la Naturaleza y físico, sino como amigo de la Humanidad, respondiendo a la invitación de la Liga de las Naciones, a la manera de Fridtjof Nansen, el explorador del Ártico que tomó a su cargo la asistencia de las masas hambrientas y de las víctimas refugiadas de la Guerra Mundial.*

La pregunta no .....por Einstein en calidad de investigador y físico, sino de amigo de la Humanidad.

c. Renglones.....a.....

*Con todo, quisiera detenerme un instante más en nuestro instinto de destrucción, cuya popularidad de ningún modo corre pareja con su importancia. Sucede que mediante cierto despliegue de especulación hemos llegado a concebir que este instinto obra en todo ser viviente, ocasionando la tendencia de llevarlo a su desintegración, de reducir la vida al estado de la materia inanimada. Merece, pues, en todo sentido la designación de*



*instinto de muerte, mientras que los instintos eróticos representan las tendencias hacia la vida. El instinto de muerte se torna instinto de destrucción cuando, con la ayuda de órganos especiales, es dirigido hacia afuera, hacia los objetos.*

El instinto de muerte, ..... acción puede llevar al ser viviente a su desintegración, ..... instinto de destrucción cuando es dirigido hacia fuera.

d. Renglones.....a.....

*Quizá lleve a la desaparición de la especie humana, pues inhibe la función sexual en más de un sentido, y ya hoy las razas incultas y las capas atrasadas de la población se reproducen más rápidamente que las de cultura elevada.*

Freud.....la inhibición de la función sexual al proceso de evolución cultural.

e. Renglones.....a.....

*¿Cuánto deberemos esperar hasta que también los demás se tornen pacifistas? Es difícil decirlo, pero quizá no sea una esperanza utópica la de que la influencia de estos dos factores -la actitud cultural y el fundado temor a las consecuencias de la guerra futura- pongan fin a los conflictos bélicos en el curso de un plazo limitado.*

..... se puede saber a través de qué caminos se logrará .....de la guerra, .....solamente esperar que la actitud .....la cultura y el temor a sus consecuencias obren en este sentido.

5) Escriba un resumen del texto leído.

## **BIBLIOGRAFÍA**

A continuación, se presenta un fragmento tomado de Reyes Graciela, *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco, 1988. Utilice las orientaciones que brinda para resolver el resumen que debe realizar en el examen de admisión AM25 de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

## Cómo hacer resúmenes

En nuestra actividad lingüística cotidiana manipulamos textos continuamente, para construir textos nuevos sobre los textos conocidos. Generalmente, resumimos el contenido de los textos que nos sirven de referencia o punto de partida. Un resumen estricto mantiene exactamente la información básica, aunque no con las mismas palabras: para nuestros trabajos de investigación es imprescindible hacer resúmenes que respeten rigurosamente los contenidos del original, resúmenes en los cuales no se mezcle el texto resumido con nuestras ideas o reacciones, que debemos apuntar aparte.

Los resúmenes que hacemos diariamente son mucho más laxos, y a veces son interpretaciones más o menos libres del texto aludido. Pero estas interpretaciones no pueden dejar de retener los contenidos esenciales, o al menos algunos contenidos esenciales, del texto que se resume. Pongamos un ejemplo. Mi amiga Hebe me escribe por carta lo siguiente:

Empezaré, o, mejor, debo empezar, un librito sobre “La historia de la ciudad”. Que lo tengo muy cocinado, pero bueno, es preciso armarlo, pero siento que las ganas huyen, y me hacen muecas, como preguntándose: ¿hasta cuándo abusarás de nuestra paciencia?

El resumen de estas palabras, en una conversación, podría ser el siguiente:

Dice Hebe que va a empezar un libro sobre la historia de la ciudad, pero que le falta entusiasmo.

En otras versiones, este resumen podría aludir implícitamente a los libros anteriores de Hebe o a la manera de ser de Hebe, o a otras informaciones compartidas por los interlocutores, de modo que el resumen sería menos fiel a la información original, sin por eso dejar de ser un resumen:

Dice Hebe que va a empezar otro libro, esta vez sobre la historia de la ciudad, pero que, como de costumbre, es escéptica.

Precisamente, este tipo de reformulación, tan natural en la conversación, es inadecuada cuando tomamos notas para un trabajo.

Para resumir bien, debemos aprender a hacer algo difícil: a hablar con nuestra voz, pero a no inmiscuirnos en lo que resumimos. De todos modos, siempre habrá tergiversaciones, y por eso es aconsejable tomar algunas citas literales, o retener en el resumen, entre comillas, los términos claves del texto; estas citas nos servirán de control cuando nos sea necesario referirnos a ese texto en nuestro trabajo. Debemos ser transmisores escrupulosos, y no comentaristas o críticos. Un buen hábito, al resumir, es poner las ideas propias entre corchetes, en el primer borrador, para no mezclar lo que dice el texto con lo que decimos nosotros. Así rescataremos ideas interesantes o útiles, sugeridas por el texto, sin poner en peligro la objetividad del resumen.

Un resumen es la representación abreviada de la información básica de un texto. Al resumir, se elimina toda la información accesorio, ejemplos, notas al margen, digresiones o detalles que contenga un texto, para retener solo la información esencial. Pero resumir no consiste en “tachar” unas oraciones del texto y dejar otras, es decir, no

podemos resumir directamente sobre el texto: tenemos que escribir otro texto. En este nuevo texto, que será el resumen del original, aparecerán expresiones que condensen información esencial. Algunos de los datos eliminados se perderán, pero otros pasarán a formar parte de la información implícita que se puede inferir fácilmente. Si el original decía:

Consiguió los materiales, consultó a los profesores, conversó sobre el tema con sus amigos, se puso a trabajar, se entusiasmó, corrigió su tesis inicial, redactó la monografía y la presentó.

un resumen que solo dijera “hizo un trabajo de investigación” sería un buen equivalente de ese fragmento, al menos para quienes tengan un marco de referencia adecuado y conozcan las etapas de un trabajo de investigación.

En esta reescritura que llamamos resumen el texto original aparecerá mucho más breve, en nuestras propias palabras, sin muchos de los datos originales, y condensado con generalizaciones que traten de retener todo lo que, originalmente, estaba dicho con pormenores, o de modo redundante. Para mostrar cómo se hacen estas operaciones, tomemos un texto procedente de un artículo periodístico sobre una exposición de pintura:

Desde hace muchos años, la pintura de Marcia Schwartz viene denotando con brillo propio en el firmamento del arte argentino. En sus obras, el entorno —referente constantemente transfigurado— aparece como un espejo inquietante; por momentos, sus imágenes nos alejan del “mundo artístico” y, promoviendo rechazos o adhesiones, jamás dejan al espectador indiferente.

Su indudable filiación expresionista implica, no obstante, otra vuelta de tuerca: una ambigüedad entre la ironía y la tragedia que recorre sus cuadros como un potente soplo. La estridencia de este universo de imágenes nada tiene que ver con esa noción de “gusto” que aún domina a muchos artistas en nuestro medio (“Una conversación con Marcia Schwartz” Página 12, 2 de diciembre de 1997)

Una de las ideas básicas del texto es que la pintura objeto del comentario va en contra de ciertas preferencias más tradicionales, que pertenecen al “mundo artístico” y a su “gusto”. Pero no está dicho de esta manera y de una sola vez, sino en momentos separados, y dejando mucho implícito, quizá por ser innecesario, en la situación de producción de este texto, hacer más aclaraciones. El resumen, al descontextualizar el texto, debe recuperar estos significados, si son importantes.

Junto con esta idea de conflicto, hay otra idea básica: que esta pintura es expresionista y polisémica, plural. Un resumen tendría que tomar ambas ideas, omitiendo lo accesorio o lo que se puede inferir enseguida, como, por ejemplo, que, si la pintura es inquietante, opera una transfiguración de la realidad (lo que sin duda podría decirse de toda pintura, incluso de la más serena).

Aparte del error (ya mencionado) de añadir al resumen opiniones o ideas propias, otro error, bastante frecuente, es respetar el orden del texto, cuando esto afecta la brevedad y articulación del resumen. El resumen debe retener las articulaciones del pensamiento original, pero no es necesario que mantenga la estructura del texto original, ya que es otro escrito distinto, aunque escrupulosamente

fiel al contenido básico —solo al contenido básico— del texto resumido. Un resumen aceptable de este texto podría ser como el siguiente:

La pintura de M.S. es expresionista, y presenta una ambigüedad entre la ironía y la tragedia. La estridencia de las imágenes contradice la noción de “gusto” del “mundo artístico” argentino, y provoca tanto adhesiones como rechazos, pero no indiferencia.

Nótese que he mantenido entre comillas las expresiones que estaban entre comillas en el original. Lo he hecho porque no entiendo exactamente qué significan, y prefiero dejarlas así, para llegar a alguna conclusión más adelante. Se ha perdido, en el resumen, todo lo que parecía implicado por la noción “otra vuelta de tuerca”. Otro lector podría considerar importante esa noción, e incluirla en su resumen.

Uno de los beneficios de resumir un texto es que el análisis del original y la creación de otro texto superpuesto provocan casi siempre un tercer texto, el de comentario, donde, con mayor libertad y originalidad, podemos analizar la incorporación de las nuevas ideas en las constelaciones de ideas, y textos, que ya poseemos. En esta segunda etapa, que ya no es de resumen, estamos “procesando” el texto, incorporándolo en el universo de textos que constituyen nuestro mundo intelectual y afectivo. Allí entrarán las observaciones que dejamos entre corchetes al tomar notas, si siguen siendo válidos.

En el trabajo de investigación que seguirá a estos resúmenes previos se verificará —salvo que el resumen se descarte y se olvide por completo— la integración del pensamiento ajeno con el nuestro. En algún punto las fronteras serán borrosas. A todos nos ha pasado que hemos olvidado el origen de una idea, el texto, o los textos, de donde esta idea proviene en parte o del todo. Aunque la memoria revuelva las aguas, y el proceso de la escritura potencie muchas asociaciones, cuya procedencia nos es difícil rastrear; debemos esforzarnos por marcar límites, citando con cuidado, y separando nuestros resúmenes de nuestras objeciones y comentarios, y también de nuestras apropiaciones.

Concluyo con una recomendación: es difícil expresar con palabras propias lo que leemos, hacer la conversión del lenguaje ajeno al propio, pero debemos intentarlo siempre. Cuanto más preciso y más admirable sea el texto original, más nos costará independizarnos de él, pero debemos hacerlo y decir lo mismo “con nuestras palabras”. Es parte del aprendizaje de la escritura. Queremos aprender a expresarnos, no queremos condenarnos a repetir lo que dicen otros.

Reyes Graciela, *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco, 1988